



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADA

“ESTEBAN PAVLETICH”

MISIÓN

Somos el IESPP “Esteban Pavletich” de Formación Inicial Docente, brindamos servicios educativos de calidad, con principios y valores humanistas, fortaleciendo el pensamiento crítico y creativo; la ciencia y la tecnología; la investigación y la innovación en el campo educativo, contribuyendo a construir una sociedad democrática, solidaria y más justa, orientada a forjar una cultura de paz, ecológica y con identidad regional y nacional.

VISIÓN

Al 2027, ser una Escuela de Educación Superior Pedagógica especializada en la formación integral de profesionales de la educación, competentes en el campo laboral y social, con principios éticos y propuestas innovadoras acorde a los avances científicos y tecnológicos, capaces de suscitar cambios en la práctica docente en beneficio de la educación y comprometidos con la sociedad, la cultura y el medio ambiente.

LEMA

“Eficiencia comprobada que garantiza tu éxito”

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



HUÁNUCO-PERÚ

INDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| IDENTIDAD INSTITUCIONAL..... | 4 |
| MARCO LEGAL..... | 5 |
| ALCANCE..... | 6 |
| ENFOQUES Y FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 8 |
| OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN..... | 26 |
| OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA INVESTIGACION | 26 |
| POLITICAS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN..... | 27 |
| DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN..... | 28 |
| LINEA DE INVESTIGACIÓN..... | 28 |
| DIRECTRICES PARA LA INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN..... | 58 |
| FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN DOCENTES FORMADORES.... | 60 |
| FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES..... | 61 |
| 4.1. Semillero de investigación | 62 |
| 4.2. Divulgación | 62 |
| DIRECTRICES PARA EL RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD CIENTIFICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL | 63 |
| 5.1. Propiedad intelectual..... | 63 |
| 5.2 Derecho de autor | 65 |
| 5.3. Buenas practicas..... | 65 |
| 5.4. Autoría y publicación..... | 65 |
| 5.5. Registro y conservación de datos | 66 |

INTRODUCCIÓN

La unidad de investigación es el órgano a cargo de la investigación científica e innovación del IESPP. “Esteban Pavletich”. Es responsable de promover, planificar, desarrollar, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades de investigación e innovación en el campo educativo, gestionando los proyectos de impacto social, orientados a los desafíos actuales y futuros que demanda la región y nación en el contexto de un desarrollo sostenible. Así mismo el área de Investigación, se enmarca en las normas internas y externas que garanticen el logro de óptimos resultados y la formación integral de los estudiantes de FID. En ese marco, los docentes formadores del área de investigación y desarrollo de la práctica e investigación, deben contar con el Reglamento y los protocolos del proyecto e informe de tesis y artículos científicos que regulen el desarrollo de la investigación y con lleven a transformar la práctica y producir conocimientos. Para ello, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Esteban Pavletich” plantea políticas de investigación, líneas de investigación y directrices para el fomento de la investigación en docentes formadores y estudiantes, así como el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual.

I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Visión

Al 2027, ser una Escuela de Educación Superior Pedagógica especializada en la formación integral de profesionales de la educación, competentes en el campo laboral y social, con principios éticos y propuestas innovadoras acorde a los avances científicos y tecnológicos, capaces de suscitar cambios en la práctica docente en beneficio de la educación y comprometidos con la sociedad, la cultura y el medio ambiente.

Misión

Somos el IESPP “Esteban Pavletich” de Formación Inicial Docente, brindamos servicios educativos de calidad, con principios y valores humanistas, fortaleciendo el pensamiento crítico y creativo; la ciencia y la tecnología; la investigación y la innovación en el campo educativo, contribuyendo a construir una sociedad democrática, solidaria y más justa, orientada a forjar una cultura de paz, ecológica y con identidad regional y nacional.

Valores

Respeto, responsabilidad, Honestidad, sensibilidad, ética profesional

II. BASE LEGAL

La investigación en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Esteban Pavletich”, se fundamenta en los siguientes documentos normativos:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044. Ley General de Educación.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.
- Ley N° 31396 Ley que reconoce las prácticas pre profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el decreto legislativo N° 1401.
- Decreto Supremo N° 010-2017 – MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.
- Decreto Supremo N° 016-2021 – MINEDU, modifica el Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes
- Resolución Directoral N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID, que revalida las carreras y programas que oferta el IESPP “NSR”.
- Decreto Legislativo N° 1401 que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.
- Resolución Directoral N° 0743-2003-ED, RD N° 2006-2003-ED, RD. N° 0697- 1997-ED, Oficio N° 1914-2014 - MINEDU - VMGP - DIGESTP que autorizan las carreras pedagógicas de Educación Inicial, Física y Educación Inicial Intercultural Bilingüe respectivamente.
- Ley N° 30948, Ley de promoción del desarrollo del investigador científico.
- Ley N° 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI).
- Resolución de Presidencia N° 192-CONCYTEC-P, que aprueba el Código Nacional de la Integridad Científica.
- Resolución de Presidencia N° 115-2019-CONCYTEC-P. Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación.
- Ley N°30806, ley que modifica diversos artículos de la Ley N°28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; y de la Ley N°28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).

III. ALCANCE

La política institucional de esta unidad de investigación, se aplica a todas aquellas unidades, jefaturas que se involucran dentro de sus actividades. La unidad de Investigación establece los lineamientos que contribuyen a las actividades científicas que van a realizar los docentes

formadores y estudiantes de acuerdo con las políticas de investigación de IESPP “EP”, cumpliendo su función esencial y obligatoria ante las necesidades del desarrollo científico que requiere la región y el país. Esta política está orientada a promover la investigación, fortaleciendo las competencias investigativas e impulsando la publicación de su producción científica en bases de datos de gran impacto.

- Dirección General
- Unidad de investigación
- Unidad Académica
- Unidad de Formación Continua
- Unidad de Bienestar y Empleabilidad
- Coordinadores de Áreas Académicas
- Área de Calidad
- Coordinación de Práctica Pre profesional
- Secretaría Académica
- Docentes formadores
- Estudiantes de los programas de educación física, inicial.

IV. FUNDAMENTOS Y ENFOQUES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL IESPP “EP”

- **El desarrollo de la investigación** e nuestra institución requiere una comprensión sólida de los fundamentos teóricos y metodológicos, ello implica, el conocimiento previo de conceptos fundamentales que permita al investigador enmarcar los temas o problemas con mayor precisión y objetividad, así como la selección del enfoque adecuado para abordar el problema de estudio. Tanto los enfoques cuantitativos como cualitativos tienen sus propias ventajas y limitaciones, y el uso de enfoques mixtos puede proporcionar una visión más rica y completa del fenómeno investigado.
- **El desarrollo de la innovación** en nuestra institución amerita un proceso complejo que requiere una base sólida en creatividad, cultura organizacional, estrategia de innovación, gestión del conocimiento y tecnología. Los enfoques para la innovación pueden variar desde la innovación abierta e incremental hasta la disruptiva y radical, cada uno con sus propios riesgos y beneficios. Un enfoque

estructurado y bien gestionado es esencial para convertir ideas innovadoras en realidades exitosas.

4.1. ENFOQUES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL IESPP “EP”

La cotidiana labor docente requiere conocer los fundamentos epistemológicos, teóricos y prácticos del comportamiento humano, conocer los procesos de enseñanza – aprendizaje y su incidencia en la formación integral del estudiante, conocer cuáles son las teorías multidisciplinares que justifican o validan el desarrollo de la investigación e innovación. En base a ello, definir los principios rectores que orientan el desarrollo de la investigación e innovación y definir el enfoque o enfoques de investigación que debe desarrollarse en el IESPP “EP”.

La investigación a nivel institucional se centra en 3 enfoques principalmente.

- a. Enfoque cuantitativo.** Aborda una determinada realidad desde el punto de vista estadístico o matemático y cuyos resultados pueden permitir la inferencia a todo el universo. Se describirá el tipo y diseño de investigación, la formulación de las hipótesis, las variables de estudio, la población y muestra, los instrumentos de recolección de datos, los procedimientos de validación y la descripción de las técnicas estadísticas para el procesamiento de datos.
- b. Enfoque cualitativo.** Busca explicar y/o comprender las razones de los diferentes aspectos del comportamiento humano. Se describirá el tipo de estudio, los pasos o procedimientos, los sujetos participantes, los escenarios de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los procedimientos de análisis de datos.
- c. Enfoque mixto.** Se define como la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, y señala que éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”); o bien, que dichos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”).

La investigación se caracteriza por desarrollarse en cuatro aspectos académicos: proceso de Formación Inicial Docente- FID, con fines de titulación, práctica pedagógica

e investigación disciplinar – interdisciplinar, basándose en cuatro aspectos fundamentales.

- Como proceso de Formación Inicial Docente FID, el estudiante desarrolla sus capacidades investigativas acorde a la naturaleza de las áreas, cursos y módulo de práctica e investigación.
- La investigación con fines de titulación es la que realizan los estudiantes, cuyo campo de estudio está relacionado con la práctica profesional, guiados por el docente del área de investigación o de práctica e investigación, termina con el informe y la sustentación de la tesis, nominado por la Dirección General en coordinación con el Jefe de Unidad de Investigación.
- La investigación de la práctica pedagógica de los docentes formadores consiste en la sistematización de las experiencias que se tiene durante el proceso enseñanza – aprendizaje; considera los siguientes pasos: planificar, documentar, ejecutar, evaluar y difundir.
- La investigación disciplinar e interdisciplinar, es la que realizan los docentes formadores de manera individual o en equipos en el marco de las políticas y líneas de investigación institucional, con la finalidad de construir conocimientos científicos, dar solución a problemas, plantear planes de mejora y / o con fines de mejorar la práctica pedagógica.

4.2. Fundamentos epistemológicos, fundamentos pedagógicos que sustentan el servicio educativo en el IESPP “EP”

Los fundamentos epistemológicos de la Investigación e innovación se sustentan sobre la base de las concepciones:

- **La investigación científica.** La investigación científica es un proceso creativo del humano que le permite encontrar respuestas y nuevos conocimientos de un problema focalizado, mostrándose cómo se resolvió y puede ser a través de la construcción teórica del objeto de investigación científica.
- **La Hermenéutica.** La hermenéutica es una herramienta crucial para la interpretación profunda de textos, permitiendo un entendimiento más completo y matizado de su significado. Al considerar factores como el contexto, la precomprensión y el círculo hermenéutico, la hermenéutica ofrece un enfoque sistemático y reflexivo para desentrañar los significados ocultos y múltiples de los textos. (Ricoeur, 1984).
- **Fenomenología.** La fenomenología es una disciplina que se enfoca en describir y analizar la experiencia consciente desde una perspectiva subjetiva. A través de la

intencionalidad, la reducción fenomenológica y la búsqueda de las esencias, la fenomenología ofrece una comprensión profunda de cómo los fenómenos se presentan en la conciencia. Su influencia se extiende a diversas áreas del conocimiento, proporcionando un marco para explorar la experiencia humana en toda su complejidad. (Husserl, 1992; 1994)

- **El Humanismo.** El humanismo es una corriente que destaca la importancia del ser humano, su dignidad, y su capacidad para razonar y crear, ha evolucionado para incluir una variedad de enfoques, desde el clásico hasta el secular y el existencial. Enfocado en la razón, la ética y la educación, el humanismo continúa influyendo en diversas áreas de la sociedad, promoviendo un mundo más justo y equitativo basado en el respeto y la comprensión de la condición humana. (Levinas, 1993)
- **El Positivismo.** El positivismo es una corriente filosófica y metodológica que se centra en el uso de métodos científicos para estudiar y entender la realidad. Es especialmente relevante en el ámbito de la investigación por su énfasis en la observación, la experimentación y la lógica empírica. Aquí te explico en detalle en qué consiste el positivismo en investigación. (Vernengo, 1994).

En ese sentido, la investigación en nuestra institución como parte de la labor docente y académica de los estudiantes se fundamenta epistemológicamente en la formación basada en el pensamiento complejo, interdisciplinariedad, diálogo de saberes, formación basada en competencias, aprendizaje y enseñanza situada, el enfoque crítico reflexivo, en la evaluación formativa, del mismo modo, en la investigación formativa, y, finalmente, y el enfoque socio crítico:

a) Fundamentos epistemológicos

La reinención de nuestro quehacer como institución en el ámbito de la investigación, permite desarrollar competencias investigativas en la formación y desarrollo de los estudiantes en los ámbitos científicos lo cual implica definir los fundamentos epistemológicos que orientaran el desarrollo de la investigación en el IESPP “EP”

Pensamiento complejo.

La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de FID que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

Interdisciplinariedad.

La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, o a procesos vinculados al aprendizaje y la enseñanza, que requieren entrecruzar distintas perspectivas no solo desde la pedagogía, sino también desde las ciencias cognitivas, las ciencias sociales, las humanidades, etc. Frente a las realidades complejas del siglo XXI, se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

Diálogo de saberes.

Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017a). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas u originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica hacer un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes ethos civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En

ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.

b) Fundamentos pedagógicos

Según DIFOID (2029) En el DCBN Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

Por ello en el programa de **Educación Inicial y Educación física** en el IESPP. “Esteban Pavletich” se considera lo siguiente.

Formación basada en competencias. La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, ¿cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior?

La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el

concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular.

Por su parte, el CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, el CNEB resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

Aprendizaje y enseñanza situada

El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2005, p. 19). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socioconstructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socioconstructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socioconstructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso

formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).

Enfoque crítico reflexivo

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla.

La reflexión crítica conlleva a una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de docencia. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

Evaluación formativa

Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos

de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.

Investigación formativa

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de docencia desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

Enfoque socio crítico. El enfoque socio crítico busca transformar la estructura de las relaciones sociales para dar respuesta a los problemas que se suscitan, partiendo de la acción reflexiva de los integrantes de la comunidad. Es por ello que se considera al enfoque sociocrítico, como una unidad dialéctica entre la teoría y la práctica que plantea la necesidad de generar nuevas teorías a partir de los juicios, valores e intereses de los propios actores de la sociedad, así como de la generación de compromisos para la transformación.

Así, los docentes formadores deben promover la articulación entre teoría y práctica y los procesos de investigación para que el estudiante de FID sea capaz de generar nuevos saberes pedagógicos, a partir del desarrollo de su pensamiento socio crítico.

C) Enfoques pedagógicos

Enfoque del programa de estudios de Educación Inicial

El Enfoque que plantea la Educación Inicial tiene como base el desarrollo y aprendizaje infantil, que al articularse con las experiencias educativas significativas, oportunas, intencionadas y pertinentes que brinda el nivel, permiten al niño adquirir los aprendizajes necesarios para desarrollarse integralmente.

Enfoque del programa de estudios de Educación física

El DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Educación Física asume el enfoque de corporeidad. Este promueve una comprensión profunda del cuerpo en construcción, no solo desde su realidad biológica o desde la actividad

deportiva, sino que también supone hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer (Minedu, 2016). Desde el marco de la educación superior, el enfoque tiene un carácter flexible en la medida que pueda articularse con otros enfoques para proponer una visión amplia, que permita desaprender y volver a aprender en la formación profesional.

El enfoque se articula plenamente a políticas sectoriales, nacionales e internacionales, como el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, conocido también como Plan Bicentenario, el Proyecto Educativo Nacional (PEN), aprobado por Resolución Suprema 001-2007-ED, la Carta Internacional de la Educación Física, de noviembre de 2015, y el International Council of Sport Science and Physical Education (Consejo Internacional de Ciencias del Deporte y Educación Física).

V. Enfoques y principios pedagógicos de la IESP “Esteban Pavletich”

Cuadro N°01

| Enfoques pedagógicos de la IESP “EP” | Principios Pedagógicos de la IESP “EP” |
|---|---|
| Socio constructivista | Aprendizaje centrado en el estudiante <ul style="list-style-type: none"> • Valora el contexto socio cultural. • El aprendizaje es social y de construcción individual. • Emplea la evaluación formativa como transformación del aprendizaje |
| Conectivismo | El aprendizaje es colaborativo y cooperativo. <ul style="list-style-type: none"> • Emplea adecuadamente las TICs en el aprendizaje. • Democratización y difusión de conocimientos |
| Pensamiento crítico y el buen Vivir | Aprender a través de la reflexión teórico - práctico. <ul style="list-style-type: none"> • La reflexión como acto del buen vivir en armonía holística desde la interculturalidad. • Desarrollo de la argumentación y la lógica como reflexión crítica para el buen vivir a través del diálogo de saberes. • Desarrolla el pensamiento complejo abierto para fomentar la creatividad. |
| Pedagogía de la Alteridad | Valorar la diversidad formativa y rasgos individuales de conducta y actitud. <ul style="list-style-type: none"> • Clima socioemocional complementario y dignificación del otro y de los demás. |

| | |
|------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Propicia la armonía colectiva desde la aceptación del otro y la colectividad. |
| Corporeidad y cultura física | <p>Cuidado del cuerpo, la salud y la espiritualidad desde la reflexión socio crítico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio en el desarrollo bio psico social a través de la cultura física. |

Fuente: Elaboración del equipo de trabajo del PEI.

a) El socio constructivismo: Se fundamenta en los planteamientos de Lev S. Vygotsky, que plantea que la zona de desarrollo próximo, distancia entre el desarrollo efectivo (lo que es capaz de hacer por sí solo) y el nivel de desarrollo potencial (aquello que es capaz de hacer con la ayuda de un adulto o compañero más capaz). Asume que el aprendizaje es colectivo y social y su desarrollo constructivo es individual, por tanto, considera al estudiante como protagonista del aprendizaje y la construcción de los conocimientos se realizan al interactuar con otros en un contexto y orientados hacia un objetivo en común, cuya asimilación es reflexivo crítica situada y compleja, que se fortalece a través de la práctica y evaluación formativa oportuna. Por lo tanto, el rol docente es de mediador, que apoya a:

- Enseñarle a pensar: Desarrollar en el estudiante un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento.
- Enseñarle sobre el pensar: Animar a los estudiantes a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (metacognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.
- Enseñarle sobre la base del pensar: Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.

b) El Conectivismo, es el enfoque que incorpora el desarrollo y el impacto de la tecnología y la Sociedad de la Información a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

George Siemens (2004), plantea que “el conectivismo es la integración de principios explorados por las teorías de caos, redes, complejidad y auto organización. El aprendizaje (definido como conocimiento aplicable) puede residir fuera de nosotros (al interior de una organización o una base de datos), está enfocado en conectar conjuntos de información especializada, y las conexiones que nos permiten aprender más tienen mayor importancia que nuestro estado actual de Según George Siemens, algunos de sus principios son:

- La dependencia hacia la diversidad de opiniones por parte del aprendizaje y del conocimiento.
- El concepto de aprendizaje como proceso que conecta nodos o fuentes de información.
- La capacidad de conocer más, como proceso cooperativo y colaborativo.
- La habilidad clave de ver conexiones entre áreas, ideas y conceptos.
- Actualización y difusión del conocimiento como base del conectivismo.
- La toma de decisiones como un proceso de aprendizaje.

c) El Pensamiento Crítico y el Buen Vivir. El pensamiento crítico, el buen vivir y la armonía socioemocional en la formación docente, lo asumimos integralmente dichos enfoques, porque a lo referido del Pensamiento Crítico según la teoría Saiz (2017) “se movilizan todos los componentes: los cognitivos y los no cognitivos. Los primeros los encontramos en las habilidades como: argumentar, decidir, explicar y resolver; y los segundos los hallamos ... tiene que ver con el sentir y el querer. Quizás, la idea más extendida sobre pensamiento crítico sea afirmar que consiste en lograr nuestras metas del modo más eficaz ayudándonos de nuestras habilidades de razonamiento, toma de decisiones y solución de problemas” (p.17).

En tiempos de múltiples crisis globales, el Buen Vivir viene del pensamiento de los pueblos andinos y amazónicos, como propuesta alternativa al sistema actual basado en la explotación equilibrada y de complementariedad con la naturaleza y los seres humanos, a su vez es una propuesta comunitaria, colectivista y al mismo tiempo global, que nos presenta alternativas para la transformación de la aldea planetaria pluricultural y multilingüe.

d) Pedagogía de la Alteridad, replantea la visión de la ética, la moralidad humana, no se origina en uno mismo ni en el razonamiento a nivel intelectual o cognitivo, sino que la fuente de la ética es el otro. A partir de este punto donde construye todo, lo externo a mí (la exterioridad) como el punto nuclear de toda vida que quiera considerarse humana (Bello, 1997). Ortega (2004) en su texto La Educación Moral como Pedagogía de la Alteridad, nos plantea algunas cuestiones como:

1. Acogida: supone aceptar al otro tal y como es, es decir, aceptarlo con toda su historia, tradiciones, cultura, con su pasado, su presente... tal y como es. Por lo que, la acogida, afirma que supone que el estudiante “es aceptado, reconocido y querido en lo que es” (Ortega, 2016, p. 255).

2. Responsabilidad: la acogida supone responsabilizarse del otro, “responder del otro”, cuestión que nos obliga a salir de nosotros mismos para identificarnos en el otro. No es posible responder del otro sin sentirnos afectados por lo que le ocurre, sin comprender y analizar críticamente la realidad del otro desde parámetros de justicia.

3. Razón intelectualista: Esta nueva manera de entender la relación educativa nos obliga a huir de la “razón intelectualista” que tiene en su base la razón como dominio. Esta nueva relación ética nos obliga a acudir a una “razón moral”, reflexiva, crítica, que hace justicia con los oprimidos. Nos obliga a tener en cuenta al sujeto con todo su entorno, sus circunstancias históricas y sociales, su pasado, su presente, su futuro, lo cual pone de manifiesto que el sujeto es un ser social y como tal no puede explicarse sin los otros

4. Esta pedagogía implica el desmantelamiento de las situaciones de injusticia para llegar, en última instancia, a la liberación de los oprimidos, de los excluidos, de aquellos que por sus circunstancias han sido borrados de la historia, han sido negados porque sus características personales, históricas, sociales quedan fuera de aquella razón totalitaria en la que tan solo tiene cabida un tipo de sujeto.

Finalmente está ligado particularmente en la formación y armonización del estado y desarrollo socioemocional del discente y docente formador, para lo cual deberá el formador docente, valora la diversidad formativa y rasgos individuales de conducta y actitud de los estudiantes y pares, propicia la armonía colectiva desde la aceptación del otro y la colectividad desarrollando la inclusión y equidad con calidad y promueve un clima socioemocional complementario y dignificación del otro y de los demás.

e) Corporeidad y cultura física. El enfoque de la corporeidad, entiende al cuerpo en construcción del ser más allá de su realidad biológica, porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer en la interacción permanente con su entorno, es un proceso dinámico que se desarrolla a lo largo de la vida, a partir del hacer autónomo de los estudiantes, se manifiesta reafirmando progresivamente su imagen corporal, la cual se integra con otros elementos de su personalidad en la construcción de su identidad personal y social.

Pone énfasis en la adquisición de aprendizajes relacionados con los hábitos de vida saludables y de consumo responsable, no solo en la práctica de actividad física, sino también en el desarrollo de una conciencia sociocrítica hacia el cuidado de la salud y del ambiente, valorando la calidad de vida. El enfoque desarrolla las competencias socioemocionales del estudiante, al interactuar ejercitando su práctica social, establecen normas de convivencia, incorporan reglas, pautas de conducta, acuerdos, consensos, asumen actitudes frente a los desafíos que se les presentan, ya sean sociales,

ambientales, emocionales, personales, interpersonales que desarrollan no solo las capacidades físicas en los estudiantes, sino también la identidad, la autoestima, el pensamiento crítico y creativo, la toma de decisiones y la resolución de problemas en contextos de la actividad física y de la vida cotidiana.

El docente en formación debe construir y experimentar el concepto de corporeidad, para aprender y comprender que un alumno de educación básica necesita participar e involucrarse en actividades en las que intervengan todos los aspectos de su personalidad.

La cultura física, debe entenderse a la persona como producto social y de desarrollo diferenciado. Viene a ser las maneras y hábitos de cuidado corporal, mediante la realización de actividades como deportes, ejercicios recreativos, movimientos que no sólo buscan la salud del cuerpo, si no también persigue la búsqueda de plenitud y bienestar integral del ser humano. Se trata la cultura física, de conocer y aprender que somos un sistema que necesita equilibrio, y que nadie, más que nosotros mismos, sabe mejor cuáles son las cosas que nos hacen bien, y cuáles no, en tiempos del desarrollo tecnológico, el sedentarismo y los males del milenio el stress, sobre peso y otros, necesitamos una cultura física integral. Entender el enfoque de la cultura física, es entender que la actividad física no debe ser de horas especializadas y específica, sino debe asumirse como una cultura de vida en la familia, la comunidad y el contexto escolar, por mucho tiempo el movimiento se ha limitado a horarios rígidos, la institución establecerá actividades permanentes de movimiento y actividad física como cultura de vida saludable en todos los programas de estudio.

5.1. Estrategias metodológicas

Estrategias del aprendizaje y enseñanza situada

De acuerdo a Díaz, 2006, se trata de situaciones que puedan constituir un desafío y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas al hacer que los estudiantes tengan que poner en práctica sus capacidades reflexivas y críticas.

Estas situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, deben proveer esquemas de actuación,

selección y puesta en práctica de competencias en contextos, y condiciones que pueden ser generalizables y deben promover un contexto auténtico que refleje la forma en que se utilizará el conocimiento en la vida real; acceso a actuaciones de expertos y al modelado de procesos; múltiples roles y perspectivas; la construcción colaborativa del conocimiento; y la reflexión crítica para la mejora del desempeño.

Estrategias de la investigación formativa

se refiere a la investigación como herramienta del proceso enseñanza aprendizaje, es decir, su finalidad es favorecer en el estudiante de FID el desarrollo de habilidades investigativas y de innovación educativa que le permita descifrar significados y construir los saberes necesarios para explicar, analizar, comprender, interpretar o transformar el contexto (Piñero, Rondón, & Piña, 2007). La investigación formativa también puede denominarse “enseñanza a través de la investigación”; es decir, enseñar usando el método de investigación. En concreto, se trata de una investigación dirigida y orientada por el docente formador, como parte de su función docente; en donde los estudiantes en formación como agentes investigadores no son profesionales de la investigación, sino sujetos en formación.

Estrategias para el desarrollo del pensamiento complejo

El pensamiento complejo involucra la colaboración e integración de diversas disciplinas y saberes para poder comprender y hacer frente a las múltiples dimensiones de los problemas y desafíos de la realidad (Peña, 2007). En esa medida, promueve una mirada interdisciplinar del aprendizaje que contribuye al desarrollo del pensamiento complejo, ya que lo que se busca es acentuar una perspectiva multidimensional al tratamiento de los temas y problemas que se abordan en los procesos de enseñanza aprendizaje. Esto significa orientar los procesos formativos para que los estudiantes de FID reconozcan y entiendan el mundo como un sistema de interrelaciones y no como partes sin conexión. La intencionalidad aquí es que analicen y evalúen las situaciones desafiantes y relacionen sus distintas características, para lo cual hacen uso de diversos conocimientos, habilidades y recursos.

Estrategia del aprendizaje basado en problemas

El perfil del estudiante de educación superior en el DCBN incide en una formación académica en la cual los estudiantes apliquen los procesos cognitivos que despliegan iniciativas de innovación e investigación, a la vez que desarrollan la corresponsabilidad en el trabajo de equipo.

Las estrategias de problematización constituyen una herramienta pertinente para posibilitar la revisión de porciones de la realidad en tres ejes: el de las causas, el de los hechos y condiciones, y el de las alternativas de solución; impulsan la reflexión a través de actividades críticas y propositivas; permiten la interacción del grupo y el desarrollo de habilidades discursivas y argumentativas.

Estrategia de discusión controversial

La Discusión Controversial como situación de aprendizaje tiene como principal objetivo el aprender a debatir y convencer a los demás, cualquiera sea la opinión que se

defiende. Mediante este método activo los estudiantes aprenden a solucionar conflictos, que la diferencia de opiniones entre personas o grupos pueden dar solución a situaciones conflictivas, que ambas personas o grupos aceptan nuevas ideas y aprenden de ellas, posibilita a ponerse en el lugar del otro.

Estrategias de estudio de casos

Favorece el aprendizaje por descubrimiento (Bruner 1960), anima al estudiante a formular preguntas y respuestas, a deducir principios de ejemplos prácticos o experiencias, fomenta la curiosidad y destrezas que permiten el aprendizaje a lo largo de toda la vida, además permite que el estudiante se sienta parte activa de este proceso. Una de las condiciones es la participación activa del estudiante a la hora de decidir qué, cómo y cuándo debe estudiarse algo, en lugar de esperar a que el profesor le “dicte” el contenido.

El empleo del método del caso como medio pedagógico se justifica gracias a la idea de que los estudiantes, tanto de forma individual como en grupo, aprenden mejor porque aceptan más responsabilidad en el desarrollo de la discusión y se acercan a la realidad de su futuro profesional.

Estrategias de aprendizaje basado en proyectos

Es una estrategia de enseñanza-aprendizaje en la que tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de habilidades y actitudes resulta importante. El ABP se sustenta en diferentes corrientes teóricas sobre el aprendizaje humano, en especial de la teoría constructivista, la que se orienta por tres principios:

- Una situación de la realidad surge de las interacciones con el medioambiente.
- El conflicto cognitivo al enfrentar cada nueva situación estimula el aprendizaje.
- El conocimiento se desarrolla mediante el reconocimiento y aceptación de los procesos sociales y de la evaluación de las diferentes interpretaciones individuales del mismo fenómeno.

El ABP incluye el desarrollo del pensamiento crítico en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene como propósito que el estudiante comprenda y profundice en la respuesta a los problemas que se usan para aprender desde diferentes aspectos como filosófico, sociológico, psicológico, histórico, práctico, etc. La estructura y el proceso de solución al problema están siempre abiertos, lo cual motiva a un aprendizaje consciente y al trabajo de grupo sistemático en una experiencia colaborativa de aprendizaje.

Estrategias de aprendizaje colaborativo

Las competencias profesionales requeridas por la sociedad contemporánea exigen de la formación superior el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción conjunta y solidaria de propuestas de atención a la problemática social.

Es por ello que, las estrategias de trabajo colaborativo constituyen un acierto, puesto que cohesionan al grupo, incrementan la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la capacidad argumentativa, la apertura a nuevas ideas, procedimientos y formas de entender la realidad; multiplican las alternativas y rutas para abordar, estudiar y resolver problemas.

Estrategias del aprendizaje basado en el uso de las Tics

La incorporación de la tecnología digital en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la FID demanda desarrollar una gestión de la información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético. El IESP ha de proponerse el desarrollo del pensamiento computacional en los estudiantes para resolver diversos problemas de su entorno en el marco del ejercicio de una ciudadanía digital responsable.

5.2. Consideraciones que debemos tener en cuenta para orientar el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de FID

La evaluación de los aprendizajes se define según DIFOID (2019) como un proceso integral, permanente y sistemático que recopila evidencias e interpreta información válida para identificar los niveles de desarrollo de las competencias que se espera en el estudiante. Esta definición plantea un cambio en las concepciones ya no solo sobre cómo aprender o cómo enseñar sino también cómo evaluar competencias en espacios educativos caracterizados por la diversidad y la incertidumbre. Hay tres aspectos que han influido decisivamente en dicho cambio:

- En primer lugar, una redefinición del lugar que ocupó la evaluación entre el aprendizaje y la enseñanza. Durante mucho tiempo las prácticas de evaluación, y el propio aprendizaje, tuvieron como punto de partida la enseñanza. Ello motivó que la evaluación se conceptualizara como un acto de comprobación de lo enseñado, ocurrido por lo general al final del proceso de aprendizaje. No obstante, las investigaciones y las evidencias disponibles en la actualidad han demostrado que el aprendizaje es central en toda práctica pedagógica y que la evaluación tiene una fuerte repercusión en las formas en que aprenden las personas.
- En segundo lugar, el progresivo abandono del paradigma de la evaluación orientada a normas por una evaluación orientada a criterios. La consecuencia más importante de este aspecto es que la evaluación deja de centrarse en la distinción entre lo correcto

y lo incorrecto para concentrarse en las formas en que aprenden los estudiantes, así como para promover que sigan aprendiendo.

- En tercer lugar, el impacto de las competencias en la educación superior, lo que ha desplazado la concepción de una evaluación centrada exclusivamente en conocimientos aislados y descontextualizados a otra que se centra en el desempeño, es decir, en la movilización y combinación reflexiva de distintas capacidades ante situaciones complejas con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Asimismo, en concordancia con la RVM N° 123-2022-MINEDU que establece "Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica", los aprendizajes de los estudiantes, de cada uno de los Programas de Estudios, son evaluados a partir de situaciones y/o tareas auténticas planificadas en el proceso formativo de cada curso o módulo de los diferentes programas de estudio, así como de manera participativa de sus agentes, utilizando la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. Según el propósito, se realizará la evaluación formativa. Para ello, se realizan los siguientes procedimientos:

| ¿Qué se evaluará? | ¿Cómo se evaluará? | ¿Cómo se calificará? |
|---|---|---|
| Las competencias, capacidades y los estándares previstas a lo largo y amplitud del proceso formativo en cada programa de estudios. Es decir, el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes. | <ul style="list-style-type: none"> • En base a criterios de evaluación que han sido elaborados a partir de las capacidades y los estándares de las competencias. • Observación de los desempeños específicos. • Entrevistas personalizadas y grupos de discusión sobre los aprendizajes logrados. • Con evidencias de actuaciones, productos, pruebas diversas, informes, otros. • Retroalimentación permanente de los aprendizajes. | En forma cualitativa y descriptiva de los logros de aprendizaje alcanzados en el desarrollo de las competencias en función de la escala establecida en la norma técnica. Ingreso de resultados al Sistema de Información Académica (SIA) – DIFOID, el cual arrojará un resultado de calificación cuantitativo |

Fuente: Equipo de trabajo PEI

La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

| Nivel de desempeño del estudiante | |
|-----------------------------------|---|
| Previo al Inicio | No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio |
| Inicio | Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente |
| En proceso | Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente. |
| Logrado | Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado. |
| Destacado | Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente. |

5.3. Relación estudiante y docente formador en el proceso formativo

El IESPP “EP”, en cada Programa de Estudios, busca establecer una relación personalizada entre **docente formador y estudiante**, privilegia el trabajo en pares y grupo pequeños entre estudiantes desde la práctica e investigación para asegurar el proceso formativo basado en el enfoque de la alteridad y la formación humanista integral en las sesiones de aprendizaje en el aula y los espacios pedagógicos dentro y fuera de la escuela, así como en las instituciones educativas y comunidades donde desarrolla las prácticas preprofesionales y la investigación educativa. Desarrolla actividades extracurriculares a través de los servicios básicos complementarios, donde se ejercita la convivencia en los diferentes escenarios de aprendizaje y las acciones orientadas al desarrollo personal de los estudiantes en el marco de diferentes situaciones profesionales auténticas en las que se involucra el programa de estudios como estrategia de formación en la modalidad presencial. Así, las acciones relevantes comunes a todos los programas son:

- Tutoría académica diferenciada para estudiantes de pueblos originarios.

- Sesiones de aprendizaje acorde a la realidad y contexto del entorno.
- Protocolos para la convivencia en la escuela y el aula del programa de estudios.
- Desarrollo de espacios y mecanismos para la participación protagónica de los estudiantes, etc.
- Acompañamiento socioemocional para estudiantes de cada Programa de estudios, a través de diferentes estrategias: charlas, entrevistas, diálogos, juego de roles, etc.

VI. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Fortalecer las competencias investigativas e innovativas de los estudiantes de los programas de estudio, de los programas formativos y docentes formadores de la institución.

6.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CONTENIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI.

- Programa de fortalecimiento de competencias investigativas de los docentes formadores, estudiantes de la FID y usuarios de los programas de formación articulado a los programas de estudio y uso de herramientas tecnológicas para la investigación
- Programa de fortalecimiento de competencias innovadoras de los docentes formadores, estudiantes de la FID y usuarios de los programas de formación articulado a los programas de estudio y uso de herramientas tecnológicas para la innovación.

VII. POLÍTICAS GENERALES DE INVESTIGACIÓN

- a. Promover la investigación científica, tecnológica y humanística desde la Formación Inicial Docente, para ser reconocido como un IESPP. líder en investigación y contribuir al desarrollo sostenible de la región, el país y el mundo.
- b. Desarrollar la investigación comprendiendo todos sus aspectos, tipos, modalidades y métodos, abarcando estudios exploratorios, descriptivos, explicativos, predictivos, con enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto, entre otras, con la finalidad de que el IESPP. “Esteban Pavletich” se convierta en un centro de producción de conocimiento, investigación, innovación y desarrollo tecnológico.
- c. Promover la formación de investigadores y fortalecer sus capacidades investigativas tanto en docentes formadores como en estudiantes, fortaleciendo el talento humano competitivos para la investigación científica, técnica y humanística del más alto nivel en la educación superior.

- d. Promover la producción científica, tecnológica y humanista garantizando la protección de la Propiedad Intelectual del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Esteban Pavletich” y de sus investigadores, respetando e implementado las normas vinculadas con el ordenamiento nacional e internacional de protección de los derechos de autor y propiedad.
- e. Reconocer a los grupos de investigación multidisciplinaria que desarrollen tareas de investigación en líneas de investigación prioritarias según el plan estratégico nacional y el plan concertado de desarrollo regional.
- f. Promover la formación de semilleros de investigación como espacios académicos para que los estudiantes, guiados por los docentes formadores, desarrollen actividades especiales de investigación formativa.
- g. Promover la investigación formativa, dando preferencia a los estudios que utilizan las realidades locales y regionales como objetos de investigación desde un enfoque interdisciplinario, que conlleve al fomento de la investigación formativa, para que los estudiantes adopten una actitud crítica empleando el método científico aplicable durante sus estudios y en el desempeño de su profesión.
- h. Fomentar recursos y herramientas para el financiamiento de la investigación mediante el incremento de fuentes y recursos disponibles para el desarrollo humano, el conocimiento, la cultura, la investigación en ciencia y tecnología y la cooperación técnica, entre organizaciones locales, regionales nacional e internacionales.
- i. Establecer medios y estímulos para que las personas naturales, jurídicas públicas y privadas, locales, regionales, nacionales y extranjeras desarrollen mejores vínculos con nuestra institución, en aras de garantizar una investigación de calidad.
- j. Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones en la comunidad científica nacional e internacional a través de la publicación de textos, revistas y artículos científicos en el repositorio institucional, medios escritos y portales electrónicos acreditados.

VIII. DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La Unidad de Investigación y Soporte de investigación en coordinación con Dirección General promueve el desarrollo de la investigación e innovación tanto en estudiantes como en docentes formadores, y los hace teniendo en cuenta las directrices que rigen cada proceso; las directrices se detallan según en Macroproceso y proceso contenido el PEI. A continuación, se presentan las directrices que permitirán la materialización o

concreción de los aspectos señalados en los fundamentos, enfoques y líneas de investigación e innovación:

IX. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación conciben el trabajo interdisciplinario e intradisciplinario determinan aspectos del conocimiento y orientaciones metodológicas más detallados que se trabajan mediante temas que le están vinculados, cuyo estudio o solución se considera una necesidad por su pertinencia social o interés académico, para los docentes y estudiantes del IESPP “EP”. Cada línea de investigación considera conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo de proyectos y productos de investigación (Proyecto de tesis, informe de proyecto a partir de la práctica e investigación desde el aula, tesis, proyectos de investigación e innovación) construidos de manera sistemática alrededor de un tema de estudio.

Las líneas de investigación constituyen sub estrategias organizativas donde se vinculan los intereses y las necesidades de los investigadores bajo el contexto social; además, se generan las necesidades de conocimiento que contribuyen a la toma de decisiones y a la búsqueda de la solución de problemas (Puertas de García,2008).

9.1. IMPORTANCIA DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La priorización es el proceso por el cual una institución determina cuáles son las líneas de investigación que se desea impulsar con mayor énfasis y que pueden tener mayor impacto en su región y proyección nacional o internacional. Así, la institución puede dirigir los esfuerzos y recursos en la gestión y el desarrollo de tales investigaciones.

Esta priorización es especialmente importante y recomendable en las instituciones de investigación que están en la etapa inicial de funcionamiento y/o no cuentan con capacidades operativas en investigación. En esta etapa inicial es fundamental plantearse una buena definición de los ejes temáticos con los que comenzarán a organizar, planificar y construir de manera programada y sistemática, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. Asimismo, se sugiere contar con los diferentes expertos y especialistas que potencien una productividad más integral que la que posibilita cada proyecto de investigación aislado.

9.2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las líneas de investigación que se propone en el programa de estudio permiten encaminar la investigación e innovación dentro del área del desarrollo motor, los aspectos pedagógicos, la salud, la motricidad, la inclusión y la diversidad cultural.

Educación física inclusiva: Estudio de estrategias y enfoques pedagógicos para promover la inclusión de todos los estudiantes en las clases de educación física, incluyendo aquellos con discapacidades o habilidades diferentes.

Desarrollo motor y aprendizaje: Investigaciones sobre cómo se desarrollan y adquieren las habilidades motoras en diferentes etapas de la vida, desde la infancia hasta la edad adulta, y cómo se puede mejorar el proceso de aprendizaje motor.

Motivación y participación en la actividad física: Estudio de los factores que influyen en la motivación de los estudiantes para participar en actividades físicas y deportivas, así

Desarrollo motor y cognitivo: Esta línea de investigación se centra en el estudio del desarrollo motor y cognitivo en niños y adolescentes, así como en adultos. Puede investigar cómo se desarrollan las habilidades motoras a lo largo de la vida, cómo influye la actividad física en el desarrollo cognitivo y cómo mejorar el desarrollo motor en personas con discapacidades.

Psicología del deporte: Esta línea de investigación desarrolla los aspectos psicológicos del rendimiento deportivo y la participación en el deporte. Puede incluir el estudio de la motivación, la ansiedad, la autoconfianza, el liderazgo y otros factores psicológicos que influyen en el rendimiento deportivo.

Inclusión y educación física adaptada: Esta línea de investigación se centra en promover la inclusión de personas con discapacidades en la educación física y el deporte. Puede explorar estrategias y adaptaciones para permitir la participación plena de personas con discapacidades en las actividades físicas y deportivas.

Sociología del deporte: Esta área investiga la relación entre el deporte, la sociedad y la cultura. Puede incluir el estudio de la participación deportiva, el género en el deporte, el deporte de élite y su impacto en la sociedad, y la influencia de los medios de comunicación en el deporte.

como en la promoción de estilos de vida activos y saludables.

Salud y actividad física: Esta línea de investigación se centra en explorar los efectos de la actividad física en la salud y el bienestar de los individuos. Puede incluir el estudio de los beneficios físicos, mentales y sociales de la actividad física, así como la prevención y el manejo de enfermedades a través del ejercicio.

Pedagogía y enseñanza de la educación física: Esta área de investigación se enfoca en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el contexto de la educación física. Puede incluir la investigación sobre métodos de enseñanza efectivos, estrategias de motivación, evaluación del aprendizaje y el uso de tecnología en la enseñanza.

9.3. LINEAS DE INVESTIGACIÓN /PROGRAMAS DE ESTUDIO/CICLO

| ÁREA DE INVESTIGACIÓN | LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS | PROGRAMA DE ESTUDIO | PERFIL DE EGRESO | LÍNEA DE INVESTIGACIÓN | CICLOS | EJES TEMATICOS RERERENCIALES |
|-----------------------|---------------------------|---------------------|--|--------------------------------|--------|--|
| Educación y Pedagogía | DCBN | Educación Física | Desarrolla capacidades investigativas orientadas al a la enseñanza del aprendizaje y la crítica reflexiva de la propia práctica docente como parte de la auto evaluación y mejora continua | Educación física inclusiva: | I | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación inclusiva: Fundamentos, condiciones, normativas. ▪ El desarrollo de una cultura inclusiva. ▪ Tecnología y educación física inclusiva. |
| | | | | | II | <ul style="list-style-type: none"> ▪ La inclusión como un proceso de desarrollo sistémico. ▪ Integración de estudiantes con discapacidades en actividades deportivas. ▪ Metodologías aplicadas para la inclusión educativa y la atención a la diversidad |
| | | | | Desarrollo motor y aprendizaje | III | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hitos del desarrollo motor infantil. ▪ Importancia del desarrollo motor en la infancia. ▪ Educación en la Primera Infancia. crecimiento y desarrollo motor del niño. ▪ Relación entre el desarrollo motor y el aprendizaje académico. ▪ Tecnología y desarrollo motor. ▪ Integración sensorial y desarrollo motor |
| | | | | | IV | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación en la Primera Infancia. crecimiento y desarrollo del niño. ▪ Áreas de desarrollo: cognitiva, sensorio-motriz, lenguaje y socio- afectiva. ▪ Pedagogía y enseñanza de la educación física |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|---|
| | | | | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad física y salud ▪ Educación Física y Promoción de la Salud | |
| | | | | Motivación y participación en la actividad física | V | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Teorías de la motivación en la actividad física ▪ Intereses y Actitudes en Educación Física y Deporte ▪ Comportamientos saludables (Alimentación saludable, convivencia saludable) . ▪ Innovaciones pedagógicas |
| | | | | Pedagogía y enseñanza de la educación física | VI | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión y planificación del deporte. ▪ Aprendizaje en Educación Física y Deportes ▪ Planificación y programación deportiva ▪ Factores asociados al aprendizaje ▪ Métodos, estrategias y recursos didácticos |
| | | | | Desarrollo motor y cognitivo | VII | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo motor en la infancia temprana. ▪ Desarrollo motor y aprendizaje en el contexto actual. ▪ Áreas de desarrollo: cognitiva, sensorio-motriz, lenguaje y socio- afectiva. ▪ Desarrollo motor y hitos cognitivos |
| | | | | Psicología del deporte | VIII | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología y sociología del deporte. ▪ Manejo del estrés y la ansiedad en el deporte. ▪ Psicología del rendimiento deportivo. ▪ Desarrollo de habilidades mentales. ▪ Fomento del trabajo en equipo y la cohesión grupal. |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---------------------------------------|----|--|
| | | | | Inclusión y educación física adaptada | IX | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Condiciones de aprendizajes, motivación, y prácticas pedagógicas en el aula asociadas al uso de recursos TIC. ▪ Éxito y beneficios de la educación física adaptada ▪ Adaptaciones curriculares en educación física |
| | | | | Sociología del deporte | X | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología y sociología del deporte ▪ Educación física y socialización ▪ Identidad y pertenencia en el deporte ▪ Cultura deportiva ▪ Estratificación social y acceso al deporte ▪ Globalización y deporte |

9.4. DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

9.4.1. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 1: Educación Física Inclusiva

Justificación

Esta línea acoge las investigaciones en torno al desarrollo integral e inclusiva de la Formación Inicial docente, entendiendo que la educación física inclusiva es fundamental porque todos los individuos, independientemente de sus habilidades o discapacidades, tienen derecho a recibir una educación de calidad que atienda sus necesidades individuales. Negar la participación en la educación física a ciertos estudiantes sería discriminatorio y violaría sus derechos fundamentales. Las investigaciones aquí enmarcadas buscan la construcción de conocimiento científico en torno a diversos paradigmas, métodos. En este escenario, son los docentes quienes deben contar con los conocimientos psicopedagógicos necesarios para lograr sintonizar con sus estudiantes, más aún con los que se encuentran en las primeras etapas de su ciclo de aprendizaje. Por tanto, el IESPP “Esteban Pavletich” desde sus programas de formación inicial docente en la carrera de educación Física, promueve la participación de los estudiantes en actividades físicas y deportivas, contribuye al desarrollo emocional, social y cognitivo, así como a la adquisición de habilidades importantes como el trabajo en equipo, la resiliencia y el liderazgo. La educación física inclusiva garantiza que todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollarse en todas estas áreas.

Temática propuesta

- Educación inclusiva: Fundamentos, condiciones, normativas.
- El desarrollo de una cultura inclusiva.
- Tecnología y educación física inclusiva
- La inclusión como un proceso de desarrollo sistémico.
- Integración de estudiantes con discapacidades en actividades deportivas.
- Metodologías aplicadas para la inclusión educativa y la atención a la diversidad

9.4.2. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 2: Desarrollo motor y aprendizaje

Justificación

La Educación Física es una disciplina curricular que ha experimentado en los últimos años un gran impulso en el ámbito de la investigación. La investigación presenta una estrecha relación entre el desarrollo motor y el aprendizaje cognitivo. La adquisición de habilidades

motoras proporciona la base para el desarrollo de habilidades cognitivas como la atención, la memoria y la resolución de problemas. Por lo tanto, comprender cómo se relacionan y se influyen mutuamente el desarrollo motor y el aprendizaje es esencial para promover un desarrollo integral en los estudiantes, para promover tanto el aprendizaje motriz, como el desarrollo de conductas sociales, en un ámbito local se busca promover las capacidades motrices de estudiantes, así como desarrollar el nivel de competencia regional y nacional. La Educación Física es una disciplina científica que se ocupa del campo de estudio del movimiento humano como agente educativo, del mismo modo la introducción del aprendizaje en la Educación Física tiene como punto de partida la Teoría de la cooperación y la competición tal como señala Velázquez (2012). Por tanto, el IESPP “Esteban Pavletich” impulsa el desarrollo de la investigación con la finalidad de que los investigadores pongan en práctica los conocimientos adquiridos en su formación inicial docente y coadyuven a la solución de problemas educativos existentes, ya que, durante este período, los niños adquieren y refinan habilidades motoras básicas que sientan las bases para el aprendizaje futuro. Por lo tanto, comprender y apoyar adecuadamente el desarrollo motor en la infancia temprana es fundamental para maximizar el potencial de aprendizaje de los niños y adolescentes en todas las áreas.

Temática propuesta

- Hitos del desarrollo motor infantil.
- Importancia del desarrollo motor en la infancia.
- Educación en la Primera Infancia. crecimiento y desarrollo motor del niño.
- Relación entre el desarrollo motor y el aprendizaje académico.
- Tecnología y desarrollo motor.
- Integración sensorial y desarrollo motor

9.4.3. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 3: Salud y actividad física motriz

Justificación

Esta línea de investigación define los a la actividad física motriz, como un enfoque que está intrínsecamente ligada a la salud física y mental. Es por ello, que está dirigida a crear conocimiento que contribuya a convertir a la ciudadanía en personas físicamente activas, ya sea a través de ejercicio físico dirigido o mediante práctica deportiva. Participar regularmente en actividades físicas ayuda a mantener un peso saludable, fortalece el sistema cardiovascular, mejora la resistencia muscular y ósea, y reduce el riesgo de enfermedades crónicas como la diabetes tipo 2, enfermedades cardíacas y algunos tipos de cáncer.

Esta línea acoge la importancia de la investigación de la actividad física que no solo beneficia

el cuerpo, sino también la mente. Se ha demostrado que el ejercicio regular reduce el estrés, la ansiedad y la depresión, además de mejorar el estado de ánimo y promover un sueño reparador. Por lo tanto, la actividad física motriz puede ser un componente clave en el manejo y la prevención de trastornos mentales. El IESPP “Esteban Pavletich” desde sus programas de formación inicial docente en la carrera de educación Física, promueve actividades para un desarrollo motor saludable en niños y adolescentes. Esto incluye el desarrollo de habilidades motoras fundamentales como correr, saltar, lanzar y atrapar, que son esenciales para la participación en deportes y actividades físicas a lo largo de la vida.

Temática propuesta

- Educación en la Primera Infancia. crecimiento y desarrollo del niño.
- Áreas de desarrollo: cognitiva, sensorio-motriz, lenguaje y socio- afectiva.
- Pedagogía y enseñanza de la educación física.
- Actividad física y salud.
- Educación Física y Promoción de la Salud

9.4.4. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 4: Motivación y participación en la actividad física

Justificación

La participación regular en actividad física está asociada con una serie de beneficios para la salud, que van desde la predisposición intrínseca e extrínseca y los factores que motivan a los estudiantes a participar en actividad física y ayudan a desarrollar estrategias efectivas para fomentar hábitos saludables y mejorar la salud pública. De acuerdo con Prieto-Navarro (2007), mejorar la docencia en la educación superior puede darse no solo a través de la actuación directa del profesorado en el aula, sino también a través de procesos de observación, de reflexión y de análisis de los docentes sobre su práctica docente y sobre sus creencias pedagógicas, quienes pueden ejercer una influencia indirecta en el aprendizaje de los estudiantes. Razón por la cual el IESPP. “Esteban Pavletich” considera que es de vital importancia construir conocimiento didáctico para enfrentar con éxito el proceso de enseñanza con los estudiantes desde esta línea de investigación que permite a los estudiantes de FID y a los docentes formadores plantear propuestas pedagógicas e innovadoras que respondan a las nuevas realidades educativas, estén en la capacidad de validar métodos, técnicas, instrumentos, estrategias, haciendo uso de metodologías tecnológicas activas; situados a mejorar la práctica pedagógica y la gestión del aprendizaje de los estudiantes según el niveles educativos y las áreas curriculares correspondientes. Esta línea de investigación les permite a los investigadores empoderarse como del quehacer

pedagógico y didáctico como acciones inherentes al quehacer docente. Y se enmarca en componentes:

Temática propuesta

- Teorías de la motivación en la actividad física.
- Intereses y Actitudes en Educación Física y Deporte.
- Comportamientos saludables (Alimentación saludable, convivencia saludable)
- Innovaciones pedagógicas.

9.4.5. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 5: Pedagogía y enseñanza de la educación física

Justificación

La pedagogía como la didáctica ocupa un lugar preferencial en el ámbito de la educación, específicamente en la formación académica de los futuros maestros. Desde las coordenadas del pensamiento crítico el autor entiende a la pedagogía de la educación física como una disciplina y que “está comprometida con la creación y promoción de un proceso educativo en base a la reflexión crítica del profesorado respecto de sus creencias, supuestos y prácticas” (Devis Devis, 1990. p.11). Razón por la cual el IESPP. “Esteban Pavletich” considera que es de vital importancia construir conocimiento didáctico para enfrentar con éxito el proceso de enseñanza con los estudiantes desde esta línea de investigación que permite a los estudiantes de FID y a los docentes formadores plantear propuestas pedagógicas e innovadoras que respondan a las nuevas realidades educativas, estén en la capacidad de validar métodos, técnicas, instrumentos, estrategias, haciendo uso de metodologías tecnológicas activas; situados a mejorar la práctica pedagógica y la gestión del aprendizaje de los estudiantes según el niveles educativos y las áreas curriculares correspondientes. Esta línea de investigación les permite a los investigadores empoderarse como del quehacer pedagógico y didáctico como acciones inherentes al quehacer docente. Y se enmarca en componentes:

Temática propuesta

- Gestión y planificación del deporte.
- Aprendizaje en Educación Física y Deportes
- Planificación y programación deportiva
- Factores asociados al aprendizaje

- Métodos, estrategias y recursos didácticos

9.4.6. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 6: Desarrollo motor y cognitivo

Justificación

Esta línea de investigación define las actividades del desarrollo motor y cognitivo, deduciendo que son procesos que trabajan conjuntamente durante la etapa de crecimiento del niño. Conforme los niños van creciendo, desarrollan y adquieren habilidades motoras y cognitivas complejas como aprender a gatear, a ponerse de pie, a correr, a dar saltos o a prestar atención, memorizar y razonar. Tal es así que numerosos estudios empíricos han demostrado la interdependencia entre el desarrollo motor y cognitivo en diferentes etapas de la vida. Para Vigotski (1987), el movimiento humano depende ampliamente del medio socio-cultural donde se desarrolle. Según este autor, el origen del movimiento y de toda acción voluntaria, no yace ni dentro del organismo, ni en la influencia directa de la experiencia pasada; sino en la historia social del hombre. Razón por la cual el IESPP. “Esteban Pavletich” considera que es importante desarrollar el aprendizaje motor en los estudiantes de FID, lo cual, invita a plantear propuestas pedagógicas e innovadoras empoderarse como del que hacer pedagógico y didáctico como acciones inherentes en la interacción social en los estudiantes, ya que el cuerpo y la mente interactúan de manera integrada para procesar la información, resolver problemas y adaptarse al entorno. Es decir, el desarrollo y la maduración motora y el desarrollo y la maduración cognitiva están fuertemente entrelazados, no sólo a nivel funcional sino también fisiológico tanto en las áreas corticales como subcorticales.

Temática propuesta

- Desarrollo motor en la infancia temprana
- Desarrollo motor y aprendizaje en el contexto actual
- Áreas de desarrollo: cognitiva, sensorio-motriz, lenguaje y socio-afectiva.
- Desarrollo motor y hitos cognitivos

9.4.7. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 7: Psicología del deporte

Justificación

Esta línea de investigación define aspectos de como la psicología del deporte desempeña un papel fundamental en el rendimiento deportivo óptimo. Al comprender cómo los factores psicológicos, como la motivación, la concentración y la autoconfianza, influyen en el desempeño atlético, los deportistas pueden aprender estrategias para mejorar su rendimiento y alcanzar su máximo potencial. La Educación Física es una disciplina curricular que ha experimentado en los últimos años un gran impulso en el ámbito de la investigación. La investigación presenta al aprendizaje de la educación física como un potente recurso metodológico para promover aspectos relacionados con psicología del deporte, así como el desarrollo de conductas sociales. La Educación Física tiene como punto de partida la Teoría de la cooperación y la competición Velázquez (2012). El IESPP. “Esteban Pavletich” impulsa el desarrollo de la investigación con la finalidad de que los investigadores pongan en práctica los conocimientos adquiridos en su formación inicial docente y coadyuven a la solución de problemas educativos existentes, en espacios físicos que le permitan desarrollarse corporalmente, convirtiéndose actualmente en una necesidad de repotenciar este tipo de estudios con la finalidad de plantear acciones de mejora y de innovación en el ámbito de la educación física.

Temática propuesta

- Psicología y sociología del deporte.
- Manejo del estrés y la ansiedad en el deporte.
- Psicología del rendimiento deportivo.
- Desarrollo de habilidades mentales.
- Fomento del trabajo en equipo y la cohesión grupal

9.4.8. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 8: Inclusión y educación física adaptada

Justificación

Esta línea de investigación se enfoca en la inclusión y La adaptabilidad en educación física tiene como principios rectores el respeto de la identidad cultural del estudiante del FID, brindar una educación que se adecúe a su cultura y el desarrollo de competencias que les permitan participar activamente y contribuir con una sociedad libre de discriminación. (MINEDU, 2019), teniendo como propósito que la interculturalidad se implemente en todo el sistema educativo, no solo en contextos de pueblos originarios. Siendo la Educación Intercultural una propuesta que promueve y favorece dinámicas de inclusión, se convierte a

su vez en una alternativa capaz de promover y favorecer dinámicas inclusivas en todos los procesos de socialización, aprendizaje y convivencia en cada entorno educativo.

A partir de lo sostenido por el MINEDU (2019) el IESPP. “Esteba Pavletich” considera que esta línea de investigación es relevante en el proceso de formación académica de los estudiantes, dado que la situación actual en el sistema educativo requiere de propuestas pedagógicas y de innovaciones educativas que promuevan una educación libre de discriminación en el sentido pleno de la palabra, donde las brechas tecnológicas han dejado evidencia de una necesidad de educar interculturalmente en contextos actuales.

Temática propuesta

- Condiciones de aprendizajes, motivación, y prácticas pedagógicas en el aula asociadas al uso de recursos TIC.
- Éxito y beneficios de la educación física adaptada
- Adaptaciones curriculares en educación física

9.4.9. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 9: Sociología del deporte

Justificación

Esta línea de investigación se centra en el estudio de las interacciones sociales, las estructuras y los fenómenos relacionados con el deporte y la actividad física en la sociedad. Su importancia radica en como el deporte influye en la formación de identidades individuales y colectivas, así como en la creación de normas y valores dentro de una sociedad, es esencial para comprender mejor esa sociedad en su conjunto. La sociología del deporte puede investigar factores como el género, la raza, la clase social y la discapacidad que afectan la participación en el deporte y el acceso a sus beneficios. Esto puede ayudar a identificar y abordar desigualdades y promover la inclusión. Por ello es necesario la elaboración y discusión de hechos, documentos, relaciones, interacciones y retro dicciones, tanto en las etapas de configuración y consolidación como en las de desarrollo de los problemas inherentes a la investigación del currículo y la evaluación en educación (Marín, 2012). Razón por la cual y desde esta línea de investigación el propósito del IESPP. “Esteban Pavletich” es promover investigadores con capacidad de liderazgo que pongan en práctica lo sostenido anteriormente desde la investigación e innovación con la finalidad de contribuir a la mejora de la actividad física en la sociedad y en los diversos contextos educativos.

Temática propuesta

- Psicología y sociología del deporte
- Educación física y socialización
- Identidad y pertenencia en el deporte
- Cultura deportiva
- Estratificación social y acceso al deporte
- Globalización y deporte

9.5. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL

Desarrollo infantil temprano: Esta línea de investigación se enfoca en comprender cómo se desarrollan los niños en los primeros años de vida y cómo influyen los entornos educativos en su desarrollo físico, cognitivo, emocional y social.

Aprendizaje y currículo en educación inicial: Esta área se centra en investigar cómo los niños pequeños aprenden y qué tipos de currículos y enfoques educativos son más efectivos para promover su aprendizaje y desarrollo integral.

Evaluación en educación inicial: La investigación en este campo se centra en el desarrollo y la aplicación de herramientas y métodos de evaluación para medir el progreso y el logro de los niños en la educación inicial, así como en la evaluación de la calidad de los programas y las intervenciones educativas.

Inclusión y diversidad: Esta línea de investigación se centra en la promoción de la equidad y la inclusión en la educación inicial, investigando cómo abordar las necesidades de niños con diversidad funcional, de diferentes contextos culturales y lingüísticos, y de diferentes condiciones socioeconómicas.

Relación familia-escuela: La investigación en esta área se centra en examinar la importancia de la colaboración entre las familias y las escuelas en la educación de los niños pequeños, así como en identificar estrategias efectivas para fomentar una relación positiva y colaborativa entre ambos.

Tecnología y educación inicial: Esta línea de investigación se enfoca en explorar el impacto de la tecnología en la educación de los niños pequeños, investigando cómo se pueden utilizar de manera efectiva las herramientas digitales y los recursos tecnológicos para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en la educación inicial.

9.6. LINEAS DE INVESTIGACIÓN /PROGRAMAS DE ESTUDIO/CICLO

| ÁREA DE INVESTIGACIÓN | LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS | PROGRAMA DE ESTUDIO | PERFIL DE EGRESO | LINEA DE INVESTIGACIÓN | CICLOS | EJES TEMATICOS RERERENCIALES |
|-----------------------|---------------------------|---------------------|---|--|--------|--|
| Educación y Pedagogía | DCBN | Educación Inicial | Desarrolla capacidades investigativas orientadas a la enseñanza del aprendizaje y la crítica reflexiva de la propia práctica docente como parte de la auto evaluación y mejora continua | Desarrollo infantil temprano | I | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pedagogía infantil. ▪ Juego y aprendizaje. ▪ Educación en la Primera Infancia. crecimiento y desarrollo del niño ▪ Desarrollo físico y motor. ▪ La inclusión como un proceso de desarrollo |
| | | | | | II | <ul style="list-style-type: none"> ▪ La inclusión como un proceso de desarrollo sistémico. ▪ Desarrollo del lenguaje y la comunicación. ▪ Educación temprana y cuidado infantil ▪ Desarrollo socioemocional y relaciones sociales ▪ Educación alimentaria y nutrición en el nivel inicial ▪ Tutoría y acompañamiento pedagógico |
| | | | | Aprendizaje y currículo en educación inicial | III | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Teoría del currículo, diseño y planificación curricular ▪ Métodos, estrategias y recursos didácticos. ▪ Factores asociados al aprendizaje. ▪ Educación en la Primera Infancia. crecimiento y desarrollo motor del niño. ▪ Enfoques pedagógicos y psicopedagógicos ▪ Currículo de EBR: Inicial ▪ Planificación curricular |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--------------------------------------|------|---|
| | | | | Evaluación en educación inicial : | IV | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de los aprendizajes. ▪ Modelos y enfoques de evaluación. ▪ Prácticas de evaluación del aprendizaje, su impacto y consecuencias. ▪ Evaluación a niños con habilidades diferentes. ▪ Instrumentos de evaluación. |
| | | | | | V | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las prácticas de evaluación formativa de los aprendizajes. ▪ Evaluación del desarrollo cognitivo y académico. ▪ Participación de los padres en la evaluación. ▪ Desafíos y tendencias en evaluación temprana. ▪ Evaluación inclusiva y equitativa ▪ Diseño y desarrollo curricular |
| | | | | Inclusión y diversidad | VI | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad cultural ▪ Diálogo de saberes ▪ Interculturalidad crítica - ▪ Formación inicial docente EIB |
| | | | | | VII | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inclusión lingüística y multicultural ▪ Formas de aprendizaje en los pueblos originarios. ▪ Acceso a la educación. ▪ Políticas y prácticas inclusivas |
| | | | | Relación familia-escuela | VIII | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación entre padres y maestros ▪ Políticas educativas relacionadas con la relación familia-escuela |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--------------------------------|----|---|
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación alimentaria y nutrición en el nivel inicial. ▪ Tutoría y acompañamiento pedagógico. ▪ Apoyo familiar al aprendizaje ▪ Resolución de conflictos y problemas ▪ Impacto de la relación familia-escuela en el rendimiento estudiantil |
| | | | | Tecnología y educación inicial | IX | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Innovaciones pedagógicas ▪ TIC y generación de saberes. ▪ Relación de los aprendizajes con las tic en el nivel inicial |
| | | | | | X | <ul style="list-style-type: none"> ▪ El manejo de las TIC en los contenidos curriculares. DIFOID ▪ Condiciones de aprendizajes, motivación, y prácticas pedagógicas en el aula asociadas al uso ▪ de recursos TIC |

9.7. DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

9.7.1. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 1: Desarrollo infantil temprano

Justificación

Esta línea de investigación centra su mirada tanto en el aprendizaje como en la enseñanza del desarrollo infantil temprano que establece las bases para el aprendizaje, la salud y el bienestar a lo largo de la vida. Los primeros años son críticos para la formación de conexiones neuronales, habilidades sociales y emocionales, y capacidades cognitivas. Así mismo, vistos como procesos de interacción (dialógicos, recursivos) que se interpelan y enriquecen mutuamente en diversos entornos sociales y culturales de carácter formativo. Por ello, la línea se enfoca tanto en el sujeto que aprende como en aquel que enseña, estableciendo puentes para comprender la naturaleza de las interacciones que potencian el aprendizaje. Asimismo, apunta a los aspectos socioculturales donde interactúan y aportar conocimiento respecto de las maneras en que se aprende a usarlos como herramientas simbólicas, como también, respecto de las formas de mediar para enseñar en contextos educativos formales e informales. En ese sentido el IESPP. “Esteban Pavletich” impulsa en los investigadores el desarrollo de la investigación con la finalidad de que pongan en práctica los conocimientos adquiridos en su formación inicial docente y coadyuven a la solución de problemas educativos existentes y abordar las desigualdades sociales y económicas, debido a su importancia del bienestar individual del desarrollo sostenible de la sociedad.

Temática propuesta

- Pedagogía infantil.
- Juego y aprendizaje.
- Educación en la Primera Infancia. crecimiento y desarrollo del niño
- Desarrollo físico y motor
- La inclusión como un proceso de desarrollo
- La inclusión como un proceso de desarrollo sistémico
- Desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Educación temprana y cuidado infantil
- Desarrollo socioemocional y relaciones sociales
- Educación alimentaria y nutrición en el nivel inicial
- Tutoría y acompañamiento pedagógico

9.7.2. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 1: **Aprendizaje y currículo en educación inicial**

Justificación

Durante los primeros años de vida, los niños experimentan un rápido desarrollo cognitivo, emocional y social. Establecer un sólido currículo de educación inicial garantiza que los niños aprovechen al máximo esta etapa crítica de desarrollo, sentando las bases para su éxito académico y personal futuro. Así mismo, proporcionar un currículo de calidad en la educación inicial es fundamental para promover la equidad educativa desde una edad temprana. Esto es especialmente crucial para los niños que provienen de entornos desfavorecidos o marginados, se puede ayudar a cerrar la brecha de desigualdad desde el principio, proporcionándoles las herramientas y habilidades necesarias para tener éxito en la escuela y su contexto. Razón por la cual el IESPP. “Esteban Pavletich” considera que es de vital importancia construir conocimientos didácticos para enfrentar con éxito el proceso de enseñanza con los estudiantes sostenidos a los principios y enfoques del currículo. esta línea de investigación permite a los estudiantes de FID y a los docentes formadores plantear propuestas pedagógicas e innovadoras que respondan a las nuevas realidades educativas, estén en la capacidad de validar métodos, técnicas, instrumentos, estrategias, haciendo uso de metodologías tecnológicas activas; en la práctica pedagógica y la gestión del aprendizaje de los estudiantes según los niveles educativos y las áreas curriculares correspondientes.

Temática propuesta

- Teoría del currículo, diseño y planificación curricular
- Métodos, estrategias y recursos didácticos.
- Factores asociados al aprendizaje.
- Educación en la Primera Infancia. crecimiento y desarrollo motor del niño.
- Enfoques pedagógicos y psicopedagógicos
- Currículo de EBR: Inicial
 - Planificación curricular

9.7.3. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 1: **Evaluación en educación inicial**

Justificación

Esta línea aborda a la evaluación como un proceso formativo, permanente, continuo,

sistemático, objetivo, flexible e integral que permite realizar ajustes a las orientaciones a brindar, para optimizar el desarrollo y aprendizaje de los niños; también se convierte en un invaluable instrumento para reorganizar las acciones con las familias. El estudio sistemático sostiene procesos complejos, interrelacionados y polisémicos que se desarrollan histórica y culturalmente, en el marco del desarrollo social. Aporta a la construcción de conocimiento, identificando problemas y proponiendo soluciones mediante el análisis y la discusión de los fundamentos teóricos y del trabajo empírico en torno a la evaluación, para observar sus consecuencias e impacto en distintos ámbitos y niveles educativos. Una vez entendida que la evaluación es una actividad necesaria y fundamental en la labor docente, hay que tener en cuenta que, para conocer los aprendizajes previos de los niños y niñas, el docente debe aplicar instrumentos para medir el nivel de logro alcanzado.

Temática propuesta

- Evaluación de los aprendizajes.
- Modelos y enfoques de evaluación.
- Prácticas de evaluación del aprendizaje, su impacto y consecuencias.
- Evaluación a niños con habilidades diferentes
- Instrumentos de evaluación.
- Las prácticas de evaluación formativa de los aprendizajes.
- Evaluación del desarrollo cognitivo y académico.
- Participación de los padres en la evaluación.
- Desafíos y tendencias en evaluación temprana.
- Evaluación inclusiva y equitativa
- Diseño y desarrollo curricular

9.7.4. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 1: Inclusión y diversidad

Justificación

La inclusión y la diversidad son temas fundamentales en la sociedad contemporánea, ya que reflejan la realidad de las comunidades en todo el mundo. La interculturalidad tiene como principios rectores el respeto de la identidad cultural de los estudiantes, brindar una educación que se adecúe a su cultura y el desarrollo de competencias que les permitan participar activamente y contribuir con una sociedad libre de discriminación. (MINEDU, 2019), La diversidad en todas sus formas (racial, étnica, cultural, de género, etc.) es una

característica inherente de la humanidad. Reconocer y celebrar esta diversidad es esencial para construir sociedades más justas y equitativas. La diversidad es una propuesta que promueve y favorece dinámicas de inclusión, se convierte a su vez en una alternativa capaz de promover y favorecer dinámicas inclusivas en todos los procesos de socialización, aprendizaje y convivencia en cada entorno educativo.

A partir de lo sostenido por el MINEDU (2019) el IESPP. “Esteban Pavletich” considera que esta línea de investigación es relevante en el proceso de formación académica de los estudiantes, dado que la inclusión y la diversidad fomentan la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico al reunir diferentes perspectivas y experiencias. Esto no solo enriquece la vida social y cultural, sino que también impulsa el crecimiento económico al promover la competitividad y la adaptabilidad en un mundo globalizado.

Temática propuesta

- Diversidad cultural.
- Diálogo de saberes.
- Interculturalidad crítica
- Formación inicial docente EIB.
- Inclusión lingüística y multicultural.
- Formas de aprendizaje en los pueblos originarios.
- Acceso a la educación.
- Políticas y prácticas inclusivas

9.7.5. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 1: Relación familia-escuela

Justificación

La familia y la escuela son los primeros agentes socializadores que aportan a los niños las bases y enseñanzas en cada una de sus dimensiones, por esta razón debe mantenerse una relación estable y significativa con ellos, que contribuya al apoyo mutuo en su proceso de aprendizaje.

Desde ese enfoque la familia y la escuela se convierten en dos de los principales agentes de socialización de un individuo. La calidad de la relación entre ambos entornos influye significativamente en el desarrollo académico, emocional y social del estudiante. Por ello, es de suma importancia trascender en la comunidad educativa a través de fortalecer la interacción familia-escuela, ya que desde la primera infancia se pueden crear vínculos y espacios de participación que apoyen el aprendizaje de los niños detectando situaciones

conflictivas a tiempo para ser atendidas y así garantizar mejores resultados durante toda la etapa escolar. Así mismo, Una comunicación abierta y constante entre la familia y la escuela permite identificar y abordar tempranamente cualquier dificultad o problema que pueda surgir en el desarrollo del estudiante. Esto incluye problemas académicos, de comportamiento o de adaptación social. En suma, esta línea de investigación da a conocer la relación entre la familia y la escuela como esencial para el éxito académico, emocional y social de los estudiantes. Una colaboración efectiva entre ambos entornos promueve un ambiente de aprendizaje enriquecedor y apoya el desarrollo integral del estudiante a lo largo de su trayectoria educativa

Temática propuesta

- Comunicación entre padres y maestros.
- Políticas educativas relacionadas con la relación familia-escuela
- Educación alimentaria y nutrición en el nivel inicial.
- Tutoría y acompañamiento pedagógico.
- Apoyo familiar al aprendizaje.
- Resolución de conflictos y problemas.
- Impacto de la relación familia-escuela en el rendimiento estudiantil.

9.7.6. LINEAS DE INVESTIGACIÓN 1: Tecnología y educación inicial

Justificación

En la era actual, el dominio de la tecnología es una habilidad fundamental. Introducir a los a los estudiantes del FID el uso de la tecnología les proporciona las habilidades necesarias para adaptarse y prosperar en un mundo cada vez más digitalizado. La tecnología permite adaptar el contenido educativo a las necesidades individuales de cada estudiante. Los programas y aplicaciones educativas pueden ofrecer actividades personalizadas que se ajusten al ritmo de aprendizaje y estilo de aprendizaje de cada estudiante, facilitando así un aprendizaje más efectivo y significativo.

El uso de la tecnología en la educación inicial puede fomentar el desarrollo de habilidades cognitivas como la resolución de problemas, la creatividad, la habilidad para tomar decisiones y el pensamiento crítico. Los juegos y actividades digitales bien diseñados pueden estimular el desarrollo cognitivo de los sujetos de una manera lúdica y divertida.

La importancia de tecnología es que brinda acceso a una amplia gama de recursos educativos, incluyendo libros electrónicos, videos educativos, aplicaciones interactivas y

herramientas de aprendizaje en línea. Esto amplía el alcance de la educación inicial al proporcionar a los estudiantes el acceso a materiales educativos de alta calidad y actualizados para el mejoramiento, optimización y alcance del quehacer educativo

Temática propuesta

- Innovaciones pedagógicas.
- TIC y generación de saberes.
- Relación de los aprendizajes con las Tic en el nivel inicial.
- El manejo de las TIC en los contenidos curriculares. DIFOID.
- Condiciones de aprendizajes, motivación, y prácticas pedagógicas en el aula asociadas al uso de recursos TICS.

9.8. Tabla 1: LINEAS DE INVESTIGACIÓN /PROGRAMAS DE ESTUDIO / DOCENTES

| Área de investigación | Lineamientos de políticas | Programa de estudio | PERFIL DE EGRESO | LINEA DE INVESTIGACIÓN | EJES TEMATICOS |
|-----------------------|---------------------------|--|--|--|---|
| Educación y Pedagogía | DCBN | Educación Física | Desarrolla capacidades investigativas orientadas al a la enseñanza del aprendizaje y la crítica reflexiva de la propia práctica docente como parte de la auto evaluación y mejora continua | Currículum y Evaluación Educativa | Educación superior de calidad, desarrollo y competitividad nacional |
| | | | | | Currículo por competencias: enfoques, metodologías y experiencias |
| | | | | | Evaluación del aprendizaje su impacto y consecuencias |
| | | | | Pedagogía, Didáctica e innovación educativa | Metodologías y modalidades del servicio educativo. |
| | | | | | Didáctica en la programación curricular de educación física |
| | | | | Educación para el Desarrollo Integral | Educación en la Primera Infancia. crecimiento y desarrollo del niño |
| | | Áreas de desarrollo: cognitiva, sensorio-motriz, lenguaje y socio- afectiva. | | | |
| | | Pedagogía y enseñanza de la educación física | | | |
| | | Diversidad e Inclusión Educativa | | Cultura inclusiva. Metodologías aplicadas para la inclusión educativa y la atención a la diversidad | |
| | | Educación para la Salud | | Comportamientos saludables (Alimentación | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | y Medio Ambiente | saludable, convivencia saludable) |
| | | | | Tecnologías de la información y comunicación | El manejo de las TIC en los contenidos curriculares. DIFOID |
| | | | | | Condiciones de aprendizajes, motivación, y prácticas pedagógicas en el aula asociadas al uso de recursos TIC |

X. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “ESTEBAN PAVLETICH”

10.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 1: Currículum y Evaluación Educativa

Justificación

Los procesos educativos giran, sin duda, en torno a los procesos de enseñanza - aprendizaje, especialmente, las formas de cómo las instituciones educativas enseñan, qué enseñan, cómo enseñan, para qué enseñan y a quién enseñan; pero también importan las formas de aprender y lo que las personas necesitan aprender para vivir en este mundo y vivir en sociedad. Todo esto se encierra en el concepto de “currículo”; y el currículo, a la vez, se configura como una selección particular de la cultura. Por tanto, cultura y currículo guardan entre sí una estrecha relación en cuanto a que los contenidos de todo currículo educativo equivalen a una porción selecta de los conocimientos, las creencias y los valores que la comunidad desea conservar y transmitir a las nuevas generaciones.

Pero también las escuelas superiores y la universidad, desde la Edad Media, ha desempeñado el mismo papel importante en la educación superior. De esta manera, aprovechando la trayectoria y experiencia de la Universidad Santo Tomás de casi cuarenta años en la formación de docentes, a lo largo y ancho del territorio nacional, tanto en pregrado como en posgrados (especializaciones y maestrías), esta Línea de Currículo y Evaluación se propone desarrollar procesos de investigación en el programa de educación física e inicial , especialmente en los contenidos disciplinares, proyectos y tesis, se tiene en cuenta que el currículo y la evaluación de la educación son, quizás, las dos actividades que mayor problemática y debate generan en los procesos pedagógicos, tanto en los aspectos del conocimiento como en la práctica.

Temática propuesta:

- Educación superior de calidad, desarrollo y competitividad nacional
- Currículo por competencias: enfoques, metodologías y experiencias
- Evaluación del aprendizaje su impacto y consecuencias

10.2 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 2: PEDAGOGÍA, DIDÁCTICA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Justificación

Esta línea de investigación centra su mirada tanto en el aprendizaje como en la enseñanza, vistos como procesos de interacción (dialógicos, recursivos) que se interpelan y enriquecen mutuamente en diversos entornos sociales y culturales de carácter formativo. Por ello, la línea se enfoca tanto en el sujeto que aprende como en aquel que enseña, estableciendo puentes para comprender la naturaleza de las interacciones que potencian el aprendizaje.

La didáctica presenta tres enfoques diferentes cuya finalidad converge en el aprendizaje de los estudiantes, entre estos se encuentran: Los métodos y estrategias de enseñanza, Teorías del aprendizaje y el Currículo. En este sentido, la innovación es una herramienta que fomenta la transformación educativa, así como también busca solucionar problemas y atender a las necesidades de los estudiantes y docentes identificadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de propuestas y aportaciones pertinentes y creativas (Ibernón, 1996, Latorre y Seco, 2013). Teniendo en cuenta las exigencias que la sociedad actual demanda, la IESPP “Esteban Pavletich” busca desarrollar y fortalecer profesionales innovadores, capaces de proponer enseñanzas pedagógicas creativas, validar métodos, técnicas, estrategias, recursos, así como también el empleo de la tecnología; orientados a mejorar la práctica pedagógica y el aprendizaje de los estudiantes en el aula, considerando los niveles educativos y las áreas curriculares.

Objetivo

Promover el desarrollo de propuestas pedagógicas creativas e innovadoras que respondan a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a su nivel educativo y contexto real.

Perfil de egreso del FID

Conduce a la planificación de la enseñanza de forma colegiada, lo que garantizará la coherencia entre los procesos formativos del estudiante”

Temática propuesta

- Metodologías y modalidades del servicio educativo
- Didáctica en la programación curricular de educación física

10.3 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 3: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Justificación

Esta línea acoge las investigaciones en torno al desarrollo integral de la Formación Inicial de

los y las profesoras, entendiendo que el desarrollo profesional docente es un proceso continuo que abarca toda la vida. Las investigaciones aquí enmarcadas buscan la construcción de conocimiento científico en torno a diversos paradigmas, métodos. En este escenario, son los docentes quienes deben de contar con los conocimientos psicopedagógicos necesarios para lograr sintonizar con sus estudiantes, más aún con los que se encuentran en las primeras etapas de su ciclo vital (Arce, 2015). Por tanto, el IESPP “Esteban Pavletich” desde sus programas de formación inicial docente en la carrera de educación Física, Inicial promueve la producción de conocimientos en relación al desarrollo integral de los estudiantes de la primera infancia y niñez, ya que se encuentran dentro del periodo sensible de desarrollo, en el cual recibir estímulos oportunos por parte de la educación posibilitará una mejor condición de vida y de aprendizaje.

Objetivo

Orientar la producción de conocimientos y programas entorno al desarrollo integral de los estudiantes de la primera infancia y niñez desde la mirada pedagógica considerando su nivel educativo y situación real.

Perfil de egreso del FID

Vincula la conducción del proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares, el uso de estrategias y recursos pertinentes para los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica, a resolver problemas socioculturales

Temática propuesta

- Educación en la Primera Infancia. crecimiento y desarrollo del niño.
- Áreas de desarrollo: cognitiva, sensorio-motriz, lenguaje y socio- afectiva
- Pedagogía y enseñanza de la educación física.
- Áreas de desarrollo: cognitiva, sensorio-motriz, lenguaje y socio- afectiva.

10.4 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 4: DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Justificación

Esta línea de investigación tiene por objetivo la búsqueda y construcción de conocimiento en torno al eje temático de la diversidad, considerando a los sujetos en contextos situados desde la perspectiva de la participación, colaboración y cooperación que subyace a lo humano

Asimismo, la Ley General de Educación 28044 citado por (Rivera,2020), presenta entre sus principios y fines promover una sociedad justa, democrática y solidaria en la cual se considera

a la inclusión y diversidad cultural como elementos necesarios para la superación de los problemas sociales y fomento del desarrollo sostenible a través de una relación de paz y armonía entre los miembros de la comunidad

Actualmente, el sistema educativo peruano es el encargado de garantizar el respeto por la inclusión y diversidad en los diferentes niveles educativos, debido a ello, exige que los institutos y universidades dedicadas a la formación de profesionales en educación cumplan con estos principios. Por ello, el IESPP “Esteban Pavletich” busca que sus estudiantes y docentes realicen estudios en esta línea de investigación, con la finalidad de incrementar experiencias y conocimientos que permitan ampliar la mirada y el campo de acción de la inclusión y diversidad en el ámbito educativo.

Objetivos

Promover la producción de conocimientos científicos y programas que permitan atender la inclusión y diversidad desde el contexto educativo.

Perfil de egreso del FID

Vincula con establecer relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil, aprovechando sus saberes y recursos en los procesos educativos e informa los resultados.

Temática propuesta

- Cultura inclusiva
- Metodologías aplicadas para la inclusión educativa y la atención a la diversidad.
- Adecuaciones curriculares

10.5 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 5: EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE

Justificación

La salud y el Medio ambiente son aspectos que son de vital importancia en las personas, ya que de ellas depende su existencia y desarrollo humano. Por ello, desde las instituciones educativas se busca educar en salud promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles para lograr un estado físico, mental y social adecuado. En el Perú se requiere establecer medidas de cuidado sanitario para la protección de la salud a través de los diferentes programas de salud y educación, aún existen casos de contagio debido a la ignorancia por parte de la población en asimilar estas normas de cuidado, así como también se han reportado problemas

en la salud emocional de la población (Ponce, 2021). Lo señalado demuestra que, la sociedad requiere ser educada en una cultura que promueva la salud en los entornos familiares, educativos y laborales. Dichas problemáticas señaladas, son parte del compromiso que la educación asume, debido que es el mejor medio para lograr el cambio en las mentes humanas, por ello la IESPP “Esteban Pavletich” considera la presente línea de investigación para atender a las exigencias sociales en torno a la salud y el medio ambiente, a través de sus diferentes servicios y programas educativos.

Objetivos

Promover estudios y programas educativos que fortalezcan una cultura óptima para la salud y el medio ambiente.

Perfil de egreso del FID

Vincula con establecer estrategias que promueven acciones para una vida saludable dentro del entorno familiar y social, aprovechando los conocimientos en los procesos educativos sostenidos.

Temática propuesta

- Comportamientos saludables (Alimentación saludable, convivencia saludable)
- Educación ambiental y desarrollo sostenible

10.6 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 6: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Justificación

En esta Línea de investigación se proponen usar el indicador para el cambio de paradigma en la manera en que consumimos la información. Con ello se quiere decir que las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones han revolucionado nuestra manera de vivir, permitiendo la invención de nuevos bienes y servicios, de nuevos métodos de enseñanza, así como medios y recursos alternativos para el flujo de la información, en el aprendizaje de los estudiantes

“En líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexionadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas”. (Cabero, 1998, p. 198)

Objetivos

Promover estudios y programas educativos que fortalezcan una cultura innovadora que propicia el uso de los recursos y herramientas tecnológicas en los aprendizajes.

Perfil de egreso del FID

Vinculado a la gestión de los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa”.

Temática propuesta

- Condiciones de aprendizajes, motivación, y prácticas pedagógicas en el aula asociadas al uso de recursos TIC
- El manejo de las TIC en los contenidos curriculares. DIFOID.

XI. Criterios que consolidan las líneas de investigación

- Acción inherente del docente de educación superior acorde a la propuesta pedagógica institucional.
- Un proceso continuo en la formación Inicial Docente - FID.
- Un requisito académico con fines de titulación.
- Gestión del conocimiento que aporten al desarrollo científico, tecnológico e innovador desde las diferentes áreas académicas a favor de todos los estudiantes del IESPP. “EP”.
- Política institucional de titulación con la finalidad de garantizar la empleabilidad de sus egresados.

XII. DIRECTRICES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ESTUDIANTES Y DOCENTES FOMADORES.

| MACROPROCESOS | PROCESOS | DIRECTRICES |
|---|---|--|
| Gestionar la Formación Inicial Docente | Investigación e innovación en la | <ul style="list-style-type: none"> • El IESPP “EP” implementa estrategias de investigación formativa e innovación en el desarrollo de los cursos y módulos de investigación y práctica. |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>Formación Inicial</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El IESPP. “EP” utiliza situaciones de aprendizaje que consideren problemas o desafíos como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. • El IESPP. “EP” Promueve la investigación e innovación sobre saberes locales en el marco de la educación intercultural Bilingüe. • El IESPP. “EP” Promueve la investigación e innovación desde las prácticas pedagógicas • El IESPP. “EP” Brinda un servicio de orientación y acompañamiento a los estudiantes, para el desarrollo de la investigación e innovación, mediante el asesoramiento personalizado y el desarrollo de talleres metodológicas de investigación durante su proceso formativo • El IESPP. “EP” Impulsa la publicación en el portal de transparencia y ORCID, Alicia Concytec las investigaciones de los estudiantes y docentes formadores |
| <p>Gestionar el desarrollo profesional</p> | <p>Investigación e innovación en el desarrollo profesional</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El IESPP. “EP” Implementa una política de producción intelectual e intercambio de experiencias en el campo de la investigación e innovación. • El IESPP. “EP” Impulsa una política de incentivos dirigida a aquellos docentes formadores que desarrollen investigación educativa en grupos de investigación, con estudiantes o de manera individual. • El IESPP. “EP” Orienta el desarrollo de investigaciones en los formadores para mejorar su práctica docente. • El IESPP. “EP” Fomenta las competencias investigativas de los docentes y estudiantes, |

| | | |
|---|--|--|
| | | <p>mediante actividades de capacitación continua, acompañamiento y asesoría para la producción científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El IESPP. “EP” Propone estrategias que permitan el desarrollo de proyectos de investigación, artículos científicos con diversos enfoques, teniendo en cuenta el contexto en el cual se realiza la práctica pedagógica y la sistematización de experiencias para su correspondiente publicación. • El IESPP. “EP” Desarrolla estrategias de trabajo colegiado para el fomento de la investigación interdisciplinar y de intercambio interinstitucional. |
| <p>Gestionar la formación continua</p> | <p>Investigación e Innovación en la Formación Continua.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El IESPP. “EP” Formula líneas de investigación orientadas a la práctica pedagógica de los docentes en ejercicio. • El IESPP. “EP” Promueve espacios de reflexión para el intercambio de las investigaciones realizadas por los docentes en servicio. • El IESPP. “EP” Estimula a los docentes en servicio que hayan culminado satisfactoriamente sus investigaciones. • El IESPP. “EP” Publica las investigaciones producidas por los docentes en servicio en el repositorio del IESPP. “EP” |

XIII. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN DOCENTES FORMADORES

El instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Esteban Pavletich”, emplea la siguiente estructura para el fomento de investigación en docentes, debiendo mencionar que la estructura es susceptible a cambios y se planifican de acuerdo a la carrera y/o programa de estudios.

13.1. Difusión

La primera estrategia implica la promoción y divulgación de los lineamientos de investigación mediante las siguientes iniciativas:

- **Boletín informativo:** denominado “Docentes Investigadores Pavletichanos”, que despliega las políticas de investigación y una reflexión. Se realizará en forma de informe oral, descriptivo, cada espacio cuenta de las experiencias más significativas de la dinámica de la investigación e innovación de los investigadores. Se recogen algunos aportes, frases y/o datos singulares que orientaran al lector a motivarse, entretenerse y despertar la pasión por el saber investigativo y la innovación. La iniciativa será publicada en los periódicos murales de forma semestral.
- **Reuniones pedagógicas.** En el IESPP. “EP” se suele realizar reuniones mensuales con los docentes, Allí se plantea destinar un espacio de diseño. Se busca poner en escena la investigación y las experiencias investigativas que surgen de los productos de la investigación, de los investigadores y de los eventos de transferencia de conocimiento desarrollados en el área de investigación.
- **Trabajos investigativos.** Se orientan a difundir la labor académica, investigativa y científica en los diferentes campos del conocimiento, a través de una difusión en línea de acceso abierto, con altos estándares de calidad, con pertinencia y coherencia léxica

13.2. Sociedad y conocimiento

La iniciativa comprende un espacio para compartir, discutir, debatir y presentar los avances e informes de los resultados del proceso de investigación, se desarrolla con los docentes investigadores del instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Esteban Pavletich”, pero como espacio de soporte, pueden participar Invitados externos.

Se desarrollará trimestralmente y /o a la disponibilidad del tiempo en coordinación con las áreas de Práctica Profesional e Investigación, cuyo objetivo se enfoca a congrega a los investigadores de las diferentes campos y áreas del conocimiento comprometidos con procesos de investigación básica, aplicada, a un encuentro interdisciplinario de aprendizajes y desarrollo de potencialidades personales y de equipos.

13.3. Gestión del conocimiento

Los conocimientos producidos en el instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Esteban Pavletich” constituyen un importante insumo para generar procesos renovadores

en los distintos sectores económicos, culturales y tecnológicos vinculados al contexto de desarrollo de un país y de una región.

13.4. Educación continua

Busca ofrecer alternativas pedagógicas flexibles, de formación y capacitación para los docentes investigadores, enfrentando los desafíos del desarrollo y propiciando la integración de la educación con el trabajo y los procesos de desarrollo local. El objetivo se orienta a promover esfuerzos dirigidos a lograr el desarrollo de la voluntad de aprender continuamente y apoyar la formación de Investigadores para que logren cumplir su misión como seres humanos. El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Esteban Pavletich” facilita la actualización de conocimientos, el desarrollo y refinamiento de destrezas con el propósito de capacitarse para continuar participando y contribuyendo en un mundo altamente competitivo. Provee experiencias de aprendizaje mediante una oferta actualizada, pertinente, dinámica e innovadora. Está dirigido a docentes investigadores de los distintos programas de estudio. Las iniciativas de esta modalidad son: Cursos, asesorías, consultorías, seminarios y si hubiese la viabilidad de diplomados y/o segundas especialidades.

XIV. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES

14.1 Semillero de investigación

El semillero de investigación es una estrategia que fomenta la cultura investigativa en la comunidad académica, desarrollando habilidades metodológicas, cognitivas y sociales que permitan el acercamiento y reconocimiento de la problemática social y dar solución a ella, a través de un método científico rigurosos y sistemático, acordes con las líneas de investigación del IESPP “EP”.

Iniciativas:

- Manejo conceptual y metodológico de la dinámica de proyectos de investigación.
- Revisión de bibliografía en bases de datos.
- Lectura y discusión de artículos científicos.
- Presentación de proyectos interdisciplinarios.
- Realización de encuentros y jornadas de investigación.

- Participación en eventos institucionales, regionales y nacionales.
- Intercambio de experiencias investigativas con diversos actores del campo de la investigación
- Retroalimentación para la construcción permanente del proceso.
- Talleres teórico-prácticos.

14.2. Difusión

Implica la promoción de los lineamientos de investigación mediante las siguientes iniciativas:

- a) Boletín informativo.** Denominado “Estudiantes Investigadores e innovadores Pavletichanos”, que despliega las políticas de investigación y una reflexión. Se realizará en forma de noticia descriptiva, cada espacio cuenta de las experiencias más significativas de la dinámica de la investigación y de los investigadores. Se recogen algunas experiencias, frases y/o datos anecdóticos que motivan la pasión por el saber investigativo y la innovación. La presente iniciativa será difundir en periodos semestrales
- b) Hora de Tutoría.** En el instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Esteban Pavletich” facilita el servicio de tutoría a cada grupo estudiantil, es allí donde se plantea destinar espacios de formación profesional, a fin de difundir la investigación y las experiencias investigativas que surgen de los productos de investigación, de los investigadores y de los eventos de transferencia de conocimiento desarrollados en el área de investigación.
- c) Revista Virtual.** Se orientan a difundir la labor académica, investigativa y científica de los campos del conocimiento, a través de una publicación en línea de acceso abierto, con altos estándares de calidad, con coherencia léxica.

XV. DIRECTRICES CONDUCENTES A GARANTIZAR EL RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD CIENTÍFICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

Es necesario formular las directrices que permitirán asegurar el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual en el marco del desarrollo de la investigación e innovación en el ISPP “Esteban Pavletich”.

| ASPECTO | DIRECTRICES |
|--|--|
| <p align="center">Resguardo de la integridad científica</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El IESPP. “EP” orienta situaciones de aprendizaje que consideren problemas o desafíos como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras • La producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación. • Los docentes del IESPP “EP” en su condición de evaluadores/revisores de propuestas de proyectos o publicaciones revisan las propuestas con imparcialidad y objetividad y declarando posibles conflictos de interés. • La denuncia de conducta indebida en la investigación de los investigadores (docentes o estudiantes) es comunicada sin demora a las autoridades correspondientes sobre cualquier sospecha fundada de fabricación, falsificación, plagio u otras prácticas irregulares. |
| <p align="center">Propiedad intelectual</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El IESPP “EP” implementa lineamientos respecto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación profesional • El IESPP “EP”, reconoce los derechos morales y patrimoniales de estudiantes, egresados, graduados y tesis de las monografías, trabajos de investigación, tesis, trabajos de grado y similares desarrollados por ellos mismos como parte de su formación académica, siempre que se respeten los derechos de la casa de estudio. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • El IESPP “EP”. implementa el servicio de detección de plagio: Turnitin, Scribber u otro que determine la originalidad de los manuscritos presentados, considerando hasta un 35% de similitud de forma permanente para la revisión de los trabajos de investigación de los estudiantes y docentes formadores. |
|--|--|

XVI. PROPIEDAD INTELECTUAL

La gestión de archivos institucionales requiere la consideración de algunos aspectos relacionados con los derechos de propiedad intelectual de los contenidos distribuidos, como los derechos de autor y las licencias de contenidos.

16.1. DERECHOS DE AUTOR

El Instituto de Educación Superior Pedagógica Privado “Esteban Pavletich”, reconoce y se compromete a proteger los derechos morales de la producción intelectual, literaria, creativa, artística, audiovisual y tecnológica de estudiantes, egresados, graduados, tesis, docentes, investigadores, personal no docente y terceros que hayan resultado de las actividades y proyectos académicos, de enseñanza-aprendizaje y de investigación en las que interviene nuestra casa de estudio.

16.2. BUENAS PRÁCTICAS

La formulación y realización de actividades científicas, el intercambio de resultados, la interacción y la gestión de los investigadores están directamente relacionadas. La siguiente práctica debe tener en cuenta de esta manera:

- La elaboración, recopilación de datos y resultados de los estudios científicos debe ser objetiva y libre de intereses personales, económicos, financieros, políticos o afines.
- Los integrantes de la comunidad investigadora del instituto Esteban Pavletich facilitaran el libre flujo de información científica y tecnológica sosteniendo una comunicación abierta, reservando con cautela los acuerdos de propiedad intelectual.
- Los evaluadores/revisores de propuestas de proyectos o publicaciones revisaran las propuestas de forma imparcial y objetiva.

- La denuncia de conducta inapropiada en la investigación científica, cualquier sospecha fundada de falsificación, plagio u otras prácticas irregulares sea tanto de un estudiante o docente investigador será reportada sin preámbulo a las autoridades correspondientes.
- Los beneficiarios de las subvenciones por investigación deberán mantener una conducta responsable e integridad con la comunidad científica, incentivando a los estudiantes y docentes investigadores.

16.3 AUTORÍA Y PUBLICACIÓN

- El investigador deberá compartir con integridad y veracidad todos los datos, métodos y resultados, que sean relevantes para justificar la publicación. Solo por razones éticas o legales puede exceptuarse de esta obligación, en cuyo caso el investigador debe justificar la razón clara y precisa en la publicación.
- Los investigadores deberán señalar de forma precisa si los resultados de la investigación científica realizada fueron obtenidos en una situación de posible conflicto de interés. Asimismo, se debe mencionar todas las fuentes de apoyo y financiamiento directos o indirectos.
- Las ideas y conclusiones de un nuevo trabajo de investigación científica deben ser contribuciones originales de los investigadores indicados como autores.
- La contribución de cada autor en la investigación científica y la publicación deberá ser declarada expresamente a la revista o similar, siendo insuficiente declarar solo la autoría.
- La responsabilidad de la calidad científica de la investigación científica recaerá en cada uno de los autores de la publicación. Sin embargo, su responsabilidad puede disminuir de acuerdo a los límites de su contribución científica para alcanzar los resultados, lo cual debe ser expuesto de forma expresa y precisa en la publicación.
- Todos los participantes de un proyecto de investigación o artículo científico deberán mantener la confidencialidad de la metodología aplicada, los datos obtenidos y los resultados parciales y finales hasta la publicación de estos. Solo puede realizarse la divulgación con expresa autorización de todos los investigadores colaboradores del proyecto.
- El investigador que proviene de una organización deberá respetar y mantener la confidencialidad de los datos de un proyecto de investigación científica, desarrollo tecnológico o innovación tecnológica del cual forma parte aún después de terminado el proyecto.

- Todo investigador deberá citar y referenciar debidamente la fuente o autoría de ideas o conclusiones provenientes de otros autores. De igual forma deberán informar expresamente al editor de una revista u otro medio según sea el caso.

16.4. REGISTRO Y CONSERVACIÓN DE DATOS

- Los datos, la metodología y los resultados parciales de la investigación serán registrados por los investigadores con honestidad, objetividad e imparcialidad. El IESPP. “EP” proveerá mecanismos necesarios para registrar el aporte científico, de forma física y digital
- Los registros de una investigación científica y/o publicación serán exhibidos en por un período no menor a cinco (05) años después de la publicación de los resultados. Posterior a este plazo serán archivados en un ambiente donde se custodiará su conservación. Este periodo puede extenderse de acuerdo a las condiciones y características de la investigación científica.
- Los registros de un trabajo de investigación científica sobre el que se haya hecho un cuestionamiento científico deberán conservarse hasta que estos sean resueltos completamente.
- Toda publicación científica financiada o realizada total o parcialmente utilizando presupuesto, fondos y/o subvenciones de la institución deberán ser accesible a la sociedad a través del Repositorio Nacional Digital Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto – ALICIA, a fin de que pueda ser verificada, replicada o continuada. Dicha accesibilidad puede ser limitada por razones éticas, legales o temas de seguridad nacional, con la debida justificación correspondiente.

Referencia Bibliográfica

- Bruner, J. (1960): El proceso de la educación. Méjico: UTEHA.
- Cárdenas, W. (2004). Significación compleja de líneas de investigación. *Hallazgos* 1 (1): 1794-3841. DOI: <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2004.0001.02>
- Cabero Almenara, J. (2003). La galaxia digital y la educación: los nuevos entornos de aprendizaje. In *Congreso Iberoamericano de Comunicación y Educación. Luces en el laberinto audiovisual (2003)*, p 102-121. Grupo Comunicar: Grupo de Investigación"@gora" de la Universidad de Huelva.
- Coll, César, M., Elena Mauri, T. (2007). El constructivismo en el Aula. Barcelona: Graó.
- Dirección Nacional de estadística e informática departamental (2000) *Conociendo Huánuco*.https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0381/Libro.pdf
- Díaz-Barriga, F., y Hernández, Gerardo, A. (2005). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. México: McGraw- Hill.
- DIFOID (2018). *Documento de trabajo resultados de estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional*.
<http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/resultados-del-estudio-de-oferta-y-demanda-para-establecer-la-brecha-de-docentes-por-programa-de-estudios-a-nivel-nacional-y-regional/>
- Dirección regional de Huánuco (2028) *Proyecto Educativo Regional 2018-2028*.
<https://es.slideshare.net/joluvaram/proyecto-educativo-regional-hunuco-20182028-86184046>
- Delgado, F., y Rist, S. (2016) Las ciencias desde la perspectiva del diálogo de saberes, la transdisciplinariedad y el diálogo intercientífico. Ediciones PLURAL AGRUCO-CDE.
https://boris.unibe.ch/91492/1/Rist_2016_las%20ciencias%20desde%20la%20perspectiva%20del%20dialogo.pdf
- Husserl, E. (1992). Invitación a la fenomenología. España: Paidós Ibérica.
- INEI (2028)_Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_gobernabilidad.pdf

- Instituto Peruano de Economía (2022). *Huánuco: 36% de la población se encontró en condición de pobreza en 2021*. <https://www.ipe.org.pe/portal/huanuco-36-de-la-poblacion-se-encontro-en-condicion-de-pobreza-en-2021/>
- Lave, J. y Wenger, E. (1991). *Situated learning: Legitimate peripheral participation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Levinas, E. (1993). *Humanismo del otro hombre*. Siglo XXI. <https://concepto.de/humanismo/#ixzz8hQ0ubBi4>
- MINEDU(2018) *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente Programa de estudios de Educación Inicial*
- MINEDU(2022) *Resolución Viceministerial N.º 183-2020-MINEDU*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3712253/RVM_N%C2%B0_123-2022-MINEDU.pdf.pdf?v=1664558489
- Morín, E. (1999) *Introducción al pensamiento complejo*, ESF, Paris, 1990. Trad. Marcelo Pakman, Gedisa, Barcelona.
- Palacios.D.(2025) *Identidad regional y diversidad cultural de Huánuco*. <https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/53/54>
- Ricoeur, P (1984) *La metáfora viva*. , Buenos Aires Editorial Megápolis. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152006000200012.
- Vernengo, R. (1994). *La interpretación literal de la ley*. 2º ed. Ampliada. Abeledo Perrot.